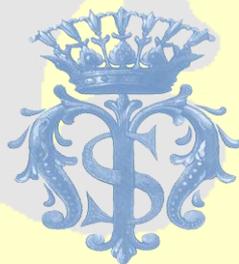
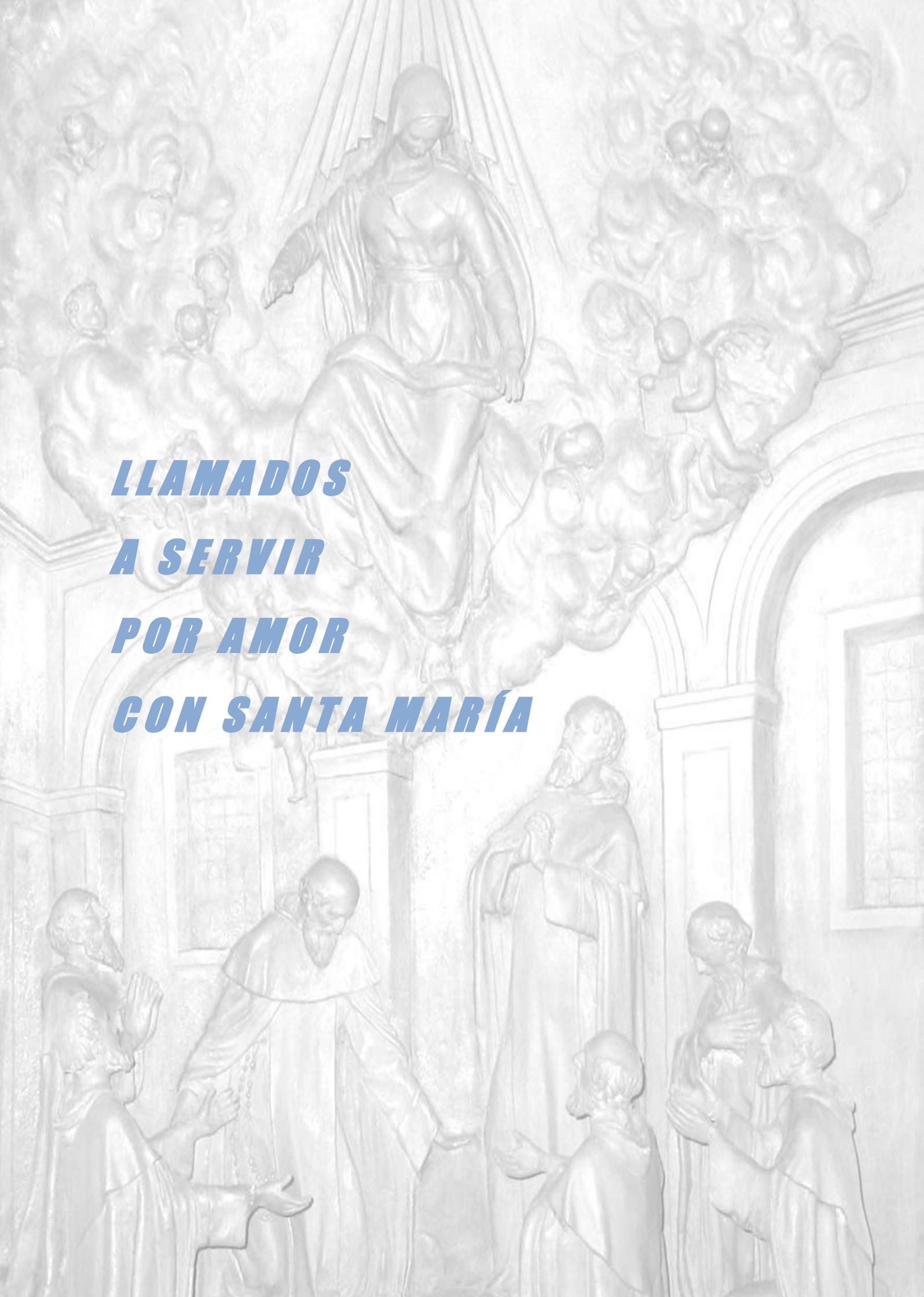


ORDO FRATRUM SERVORUM BEATAE MARIAE VIRGINIS

RATIO INSTITUTIONIS
TEXT O



CURIA GENERALIS OSM
MMXV

The background of the image is a large, intricate relief sculpture. At the top center, the Virgin Mary is depicted in a standing position, wearing a long, flowing robe and a head covering. She is surrounded by a multitude of angels, some of whom are holding musical instruments. Below her, several figures in religious attire are shown in various poses of prayer and devotion. The entire scene is set within an architectural framework of arches and columns, suggesting a church interior. The overall tone is solemn and reverent.

***LLAMADOS
A SERVIR
POR AMOR
CON SANTA MARÍA***



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
I. Los veinte años de historia de un documento postconciliar sobre la formación OSM	10
. Un "primer" "texto de estudio sobre la formación OSM	10
. La necesidad de una "Ratio Institutionis OSM" (1994-1995)	11
. Primera redacción de la "Ratio Institutionis OSM" (1996-1997)	11
. Una segunda redacción de la "Ratio Institutionis OSM" (1998)	12
. La evaluación de los formadores OSM y la aprobación (1999)	13
II. Naturaleza y valor de la "Ratio Institutionis OSM" actual	13
. Naturaleza	13
. Finalidad	13
. Destinatarios	13
. Estructura	14
. Fuentes	14
. Adaptación	14
. Modificaciones	14
ABREVIACIONES – SIGLAS	15
I. LÍNEAS DE INSPIRACIÓN	16
1.1. EN EL SURCO DE LA COMÚN VOCACIÓN CRISTINA	17
1.2. EN EL SURCO DE LA TRACIÓN DE LA "VIDA RELIGIOSA"	19
1.3. ENAMORADOS DE CRISTO, CENTINELAS DEL REINO, PROFETAS DE LA FRATERNIDAD, COMPAÑEROS DE LOS ÚLTIMOS	21
1.4. SANTA MARÍA: PRESENCIA INSPIRADORA	23
II. EL CAMINO DE LA FORMACIÓN	26
2.1. TEMAS GUÍAS	27
2.1.1. Madurez humana	27
2.1.2. Seguimiento del Señor	27
2.1.3. Vida común	28
2.1.4. Identidad del Siervo de María	28
2.1.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	29
2.1.6. Justicia y paz	29
2.2. SUJETOS DE LA FORMACIÓN	30
2.2.1. El candidato	30
2.2.2. Los formadores	31



. El maestro de formación	31
. Cualidades	31
. Competencias	32
. Tareas	32
. Equipo de formación	33
. Armonía entre los responsables de las diferentes etapas	33
. Camino espiritual	33
2.2.3. La comunidad de formación	33
. La vida fraterna, fundamento de la formación	33
. Una comunidad de fe inspirada en la iglesia primitiva	34
. La comunidad de formación en su ambiente	34
. Hospitalidad	34
. Apostolado	34
. La comunidad de formación en interacción con las demás comunidades	34
. Capítulos y reuniones	34
. Construir juntos la comunidad	34
2.2.4. Las "autoridades " de la Orden	35
2.3. LOS ELEMENTOS BÁSICOS	35
2.3.1. Programa orgánico	35
2.3.2. Tiempos adecuados	35
2.3.3. Método formativo	35
. Ayuda didáctico espiritual	35
. Ayuda "experiencial"	36
. Ayuda psicológica	36
2.4. EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL	36
2.4.1. Objetivo	36
2.4.2. Signos de la vocación	36
2.4.3. Los autores del discernimiento	36
. El candidato	36
. El maestro y los varios colaboradores	36
. La comunidad de formación	36
. La "autoridad" responsable	37
III. LA ACOGIDA O POSTULANTADO	39
3.1. DEFINICIÓN	40
3.1.1. Naturaleza	40
3.1.2. Objetivos	40
3.1.3. Duración	40
3.1.4. Programa	40
. Formación general básica	40
. Acompañamiento personal	41
. Responsabilidad personal y comunitaria de la animación vocacional	41
. Ayuda para el acompañamiento y discernimiento vocacional	41



3.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DE LA ACOGIDA O POSTULANTADO	41
3.2.1. Madurez humana	41
. Aspecto específico	41
. Medios	41
3.2.2. Seguimiento del Señor	42
. Aspecto específico	42
. Medios	42
3.2.3. Vida común	42
. Aspecto específico	42
. Medios	42
3.2.4. Identidad del Siervo de María	42
. Aspecto específico	42
. Medios	42
3.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	42
. Aspecto específico	42
. Medios	42
3.2.6. Justicia y paz	43
. Aspecto específico	43
. Medios	43
3.3. ADMISIÓN AL PRENOVICIADO	43
3.3.1 Criterios y evaluación	43
3.3.2. Documentos requeridos	43
<i>Diez consejos para un Siervo de María abierto a los jóvenes, con el Evangelio en el corazón</i>	44
IV. EL PRENOVICIADO	45
4.1. DEFINICIÓN	46
4.1.1. Naturaleza	46
4.1.2. Objetivos	46
4.1.3. Duración	46
4.1.4. Programa	46
4.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PRENOVICIADO	47
4.2.1. Madurez humana	47
. Aspecto específico	47
. Medios	47
4.2.2. Seguimiento del Señor	47
. Aspecto específico	47
. Medios	48
4.2.3. Vida común	48
. Aspecto específico	48
. Medios	48
4.2.4. Identidad del Siervo de María	48
. Aspecto específico	48
. Medios	49



4.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	49
. Aspecto específico	49
. Medios	49
4.2.6. Justicia y paz	49
. Aspecto específico	49
. Medios	50
4.3. ADMISIÓN AL NOVICIADO	50
4.3.1. Criterios de evaluación	50
4.3.2. Documentos requeridos	50
V. EL NOVICIADO	51
5.1. DEFINICIÓN	52
5.1.1. Naturaleza	52
5.1.2. Objetivos	52
5.1.3. Duración y lugar	52
5.1.4. Programa	53
. Cursos y seminarios	53
. Estudios OSM	53
. Ayudas	53
. Evaluación	53
. Número suficiente de novicios	54
5.1.5. Continuidad	54
5.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL NOVICIADO	54
5.2.1. Madurez humana	54
. Aspecto específico	54
. Medios	54
5.2.2. Seguimiento del Señor	54
. Aspecto específico	54
. Medios	55
5.2.3. Vida común	55
. Aspecto específico	55
. Medios	55
5.2.4. Identidad del Siervo de María	55
. Aspecto específico	55
. Medios	56
5.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	56
. Aspecto específico	56
. Medios	56
5.2.6. Justicia y paz	56
. Aspecto específico	56
. Medios	56
5.3. ADMISIÓN A LA PROFESIÓN TEMPORAL	57
5.3.1. Criterios de evaluación	57
5.3.2. Documentos requeridos	57



<i>Fórmula de la profesión temporal</i>	58
VI. EL PROFESADO	59
6.1. DEFINICIÓN	60
6.1.1. Naturaleza	60
6.1.2. Objetivos	60
6.1.3. Duración	60
6.1.4. Programa	61
6.1.5. Continuidad	61
6.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PROFESADO	61
6.2.1. Madurez humana	61
. Aspecto específico	61
. Medios	61
6.2.2. Seguimiento del Señor	62
. Aspecto específico	62
. Medios	62
6.2.3. Vida común	62
. Aspecto específico	62
. Medios	62
6.2.4. Identidad del Siervo de María	63
. Aspecto específico	63
. Medios	63
6.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	63
. Aspecto específico	63
. Medios	63
6.2.6. Justicia y paz	64
. Aspecto específico	64
. Medios	64
6.3. LA PROFESIÓN SOLEMNE	64
6.3.1. Documentos requeridos	65
6.3.2. La preparación inmediata a la profesión solemne	65
. Medios	65
<i>Fórmula de la profesión solemne</i>	66
VII. EL AÑO DE SERVICIO PASTORAL	67
7.1. DEFINICIÓN	68
7.1.1. Naturaleza	68
7.1.2. Objetivos	68
7.1.3. Duración	69
7.1.4. Lugar	69
7.1.5. Programa	69



7.2. TEMAS GUÍAS EN EL AÑO DE SERVICIO PASTORAL	70
7.2.1. Madurez humana	70
. Aspecto específico	70
. Medios	70
7.2.2. Seguimiento del Señor	70
. Aspecto específico	70
. Medios	70
7.2.3. Vida común	70
. Aspecto específico	70
. Medios	71
7.2.4. Identidad del Siervo de María	71
. Aspecto específico	71
. Medios	71
7.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	71
. Aspecto específico	71
. Medios	71
7.2.6. Justicia y paz	71
. Aspecto específico	71
. Medios	71
7.3. EVALUACIÓN Y ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS	72
7.3.1. Admisión	72
7.3.2. Documentos requeridos	72
7.3.3. Comisión para las órdenes sagradas y los ministerios	72
VIII. LA FORMACIÓN PERMANENTE	74
8.1. DEFINICIÓN	75
8.1.1. Naturaleza	75
8.1.2. Objetivos	75
8.1.3. Duración	76
8.1.4. Lugar	76
8.1.5. Programa	76
8.1.5.1. El fraile joven apenas salido de la formación inicial y de los estudios	76
8.1.5.2. El fraile de primera edad adulta	77
8.1.5.3. El fraile de edad adulta media	77
8.1.5.4. El fraile de edad avanzada	78
8.1.5.5. El fraile acercándose a la muerte	78
8.1.5.6. El fraile probado por la vida	78
8.2. TEMAS GUÍAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE	79
8.2.1. Madurez humana	79
. Aspecto específico	79
. Medios	79



8.2.2. Seguimiento del Señor	80
. Aspecto específico	80
. Medios	80
8.2.3. Vida común	80
. Aspecto específico	80
. Medios	80
8.2.4. Identidad del Siervo de María	81
. Aspecto específico	81
. Medios	81
8.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera	81
. Aspecto específico	81
. Medios	81
8.2.6. Justicia y paz	81
. Aspecto específico	81
. Medios	82
<i>¿Cómo puede uno nacer siendo ya viejo?</i>	82



INTRODUCCIÓN

"Nosotros, entonces, debemos tener la mirada fija en las palabras y ejemplos con los que nuestros Padres nos han espiritualmente engendrado, y conocer el género de vida que los hizo agradables al Señor juntamente con nuestra Orden. Conformémonos de manera filial con su ejemplo en las palabras y en las acciones, de modo que a todos quede manifiesto que nos han dejado como hijos parecidos a ellos mismos (cf. *Sir* 44, 10-13)".

Leyenda sobre el origen de la Orden [=LO], 2

I. LOS VEINTE AÑOS DE HISTORIA DE UN DOCUMENTO POST-CONCILIAR SOBRE LA FORMACION OSM

Después del concilio Vaticano II, del 22 de junio de 1965 al 25 de marzo de 1987, la Orden de los frailes Siervos de santa María se comprometió a renovar sus *Constituciones*. Solamente después que adquirió un texto casi definitivo¹ (1977), empezó la redacción de un programa común de formación.

Un “primer” “texto de estudio sobre la formación osm”

El secretariado general para la formación y estudios [= SGFE] del sexenio 1977-1983 (John M. Dowd, Anthony M. O'Connell, Giuseppe M. Bernardi [1977-1979], Ermes M. Ronchi [1980-1983]) preparó un primer “texto de estudio sobre la formación OSM”² para el encuentro internacional sobre la formación que se llevó a cabo en Roma los días 8-9 de abril de 1980. Este “texto”, en su conjunto, fue aprobado unánimemente por los participantes del encuentro internacional. “En 1981 el Consejo general propuso que el secretariado preparara una *Ratio formationis* para toda la Orden”³ teniendo como base dicho “texto de estudio”. El “texto de estudio”, acompañado por un cuestionario, fue enviado a las varias jurisdicciones para recoger, a lo largo de dos años, reacciones, impresiones y eventuales correcciones. En el otoño del 1982, el “texto” fue corregido por el secretariado y según las respuestas fue enviado a todos los Piores y Vicarios provinciales para su evaluación. El “texto”, revisado en una tercera edición, fue presentado, modificado y aprobado en el Capítulo general de 1983. Este “Texto de estudio sobre la formación”⁴ comprendía cuatro partes:

¹ Cf. *Constituciones de la Orden de los frailes Siervos de María* (Curia general OSM, Roma 1978), Ver en: Acta OSM 39 (1977) pp. 1-104.

² Cf. *Texto de estudio sobre la formación*, en: Acta OSM 43 (1980) pp. 189-212.

³ Cf. Relación del secretariado general para la formación y estudios, en: Acta OSM 46 (1983) p. 138. El Consejo general decía que un texto para la formación había sido solicitado desde tiempo atrás por la *Ecclesiae sanctae* (1966) y por sucesivas directrices de la s. Congregación para los religiosos e institutos seculares” [en: Acta OSM 44 (1981) p. 151].

⁴ Cf. *Study-Text on Formation*, en: Acta OSM 47 (1984) pp. 456-467.



1. una breve introducción;
2. los seis temas guías que son fundamento de las varias tareas indicadas para todo el periodo de la formación;
3. indicaciones para el prenoviciado, el noviciado y el profesado;
4. elementos de reflexión sobre la comunidad de formación.

En el capítulo general de 1989, el *Documento sobre la formación*⁵ fue nuevamente propuesto y enriquecido por un apéndice, ofreciendo programas de formación litúrgica, mariológica, historia y espiritualidad de los Siervos, y misionera, "gracias a la colaboración de muchos frailes, de la Clios, de la facultad "Marianum", del Instituto histórico OSM, del secretariado general para las misiones".⁶

La necesidad de una "Ratio Institutionis OSM" (1994-1995)

En el reciente sínodo sobre la "vida consagrada" (1994), *los padres sinodales han invitado vivamente a todos los Institutos de vida consagrada y a las sociedades de vida apostólica a elaborar cuanto antes una Ratio institutionis,⁷ es decir, un proyecto de formación inspirado en el carisma institucional, en el cual se presente de manera clara y dinámica el camino a seguir para asimilar plenamente la espiritualidad del propio Instituto. La Ratio responde hoy a una verdadera urgencia: de un lado indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto, para que sea vivido en su autenticidad por las nuevas generaciones, en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas; de otro, muestra a las personas consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las varias etapas de la existencia, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo.*⁸

Como eco del sínodo sobre la "vida consagrada", el Capítulo general de 1995, entre sus disposiciones, pidió la redacción de una "Ratio institutionis" completa y actualizada:

*El secretariado general de la formación y estudios redacte una "Ratio institutionis", teniendo como base el "Documento sobre la formación" (nn. 110-153; y Capítulo general 1989 - "Apéndice", nn. 301-325).*⁹

Primera redacción de la "Ratio Institutionis OSM" (1996-1997)

El secretariado general para la formación y estudios del sexenio 1995-2001, constituido por el Consejo general el 12 de marzo de 1996, tuvo su primera reunión en Monte Senario los días 20-27 de noviembre de 1996. Estuvieron presentes los frailes: John Roncalli M. Benjamin, Giancarlo M. Bruni, Camille M. Jacques, Juan Bautista M. Pesci, Ferdinando M. Perri, Rhett M. Sarabia, José M.

⁵ Cf. *Capítulo general electivo 1989. Ariccia (Roma), 3-27 de octubre de 1989*. I. Documentación preparatoria . (CG 1989). *Documento sobre la formación OSM*, en: Acta OSM 55 (1989) pp. 501-530.

⁶ Cf. Relación de SGFE, en: Acta OSM 55 (1089) p. 268.

⁷La "Ratio institutionis" es solicitada por la iglesia a todos los Institutos. Cf. *Código de derecho canónico* (25 de enero de 1983): c. 650, & 1.

⁸ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica post-sinodal *Vida consagrada* (25 de marzo de 1996) [= VC], n. 68.

⁹ *Actas del Capítulo general. Ciudad de México, 2-25 de octubre de 1995* [= CG 1995]. Documento sobre la formación. Disposiciones del capítulo, n. 6, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.



Sartori,¹⁰ Eugene M. Smith, el equipo de formación de san Alejo, de Roma [Paolo M. Erthler, Patrick M. Ryall, Ángel M. Vargas].¹¹ Ausente: Clodovis M. Boff. En esta ocasión el SGFE ha buscado iniciar el trabajo de redacción de la *Ratio*, escribiendo las *Líneas de inspiración* y revisando los *Temas guías*, teniendo como texto base el *Documento sobre la formación*. Lo que faltaba de la *Ratio* debería ser redactado por una sub-comisión y el texto (la primera redacción) debería ser enviado a los formadores y a las comunidades de formación para una evaluación.

Por lo tanto, en los primeros meses del 1997, una sub-comisión compuesta por cinco miembros del secretariado, Giancarlo M. Bruni, Camille M. Jacques, Ferdinando M. Perri, John Roncalli M. Benjamin¹² y Ángel Vargas, se reunió tres veces y teniendo como base el "*Documento sobre la formación*" (nn. 110-153; y *Capítulo general 1989 - "Apéndice"*, nn. 228-325) del Capítulo general 1989, escribió la primera redacción.

Es importante relevar que desde esta redacción se tuvo que tener en cuenta algunos documentos importantes publicados después del 1983:

- *Código de derecho canónico* (25 de enero de 1983): c. 570, Los Institutos de vida consagrada; c. 731-746, Las Sociedades de vida apostólica;
- *Constituciones de la Orden de los frailes Siervos de María. Regla de san Agustín* (Curia general OSM, Roma 1987);
- CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *Potissimum institutioni. Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos* (2 de febrero de 1990);
- 21º CAPITULO GENERAL (1985) DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARÍA, Carta *Siervos del Magnificat*. El cántico de la Virgen y la vida consagrada (Curia general OSM, Roma 1995).

La primera redacción fue luego enviada en junio de 1997 a los demás miembros del secretariado, a los maestros de formación y a las diferentes personas interesadas sobre la formación para eventuales observaciones y comentarios, para que los hicieran llegar dentro del 1º de diciembre de 1997.

Una segunda redacción de la "Ratio Institutionis OSM" (1998)

En diciembre de 1997, la sub-comisión - modificada por causas de renovación del equipo de formación de la comunidad de formación San Alejo, de Roma (Giancarlo M. Bruni, Camille M. Jacques, John Roncalli M. B., Rolly M. Daquigan, David M. Mejía Cisneros, Ferdinando M. Perri) - examinó los pareceres recibidos. Todas las respuestas recibidas consideraban a la primera redacción como un documento muy válido. Así, pues, en sucesivos encuentros (17 de enero, 18 de febrero, 30 de mayo de 1998), la sub-comisión revisó el texto a la luz de las diversas observaciones y comentarios. El texto examinado en junio de 1998 por el Consejo general recibió otras observaciones.

¹⁰ José M. Sartori, elegido vicario provincial de CHB, renunció al SGFE y fue sustituido en 1998 por Ivo M. Solarini.

¹¹ El equipo de formación renovado para el trienio 1997-2000 ha sido constituido por: Ferdinando M. Perri, Rolly M. Daquigan y David M. Mejía Cisneros.

¹² John Roncalli M. Benjamin, regresado a India en junio de 1997 y asignado a una actividad pastoral, ha renunciado al SGFE y lo sustituyó en 1998 Lourdusamy M. Anthonysamy.



La evaluación de los formadores OSM y la aprobación (1999)

Con ocasión de la reunión internacional de formadores OSM - en la cual estuvo presente el SGFE -, que tuvo lugar en Roma, del 27 de diciembre de 1998 al 6 de enero de 1999, la "Ratio institutionis OSM" fue examinada y evaluada positivamente en su conjunto y en las diferentes etapas de formación. Algunas correcciones fueron escritas. A la luz de estas, el texto fue nuevamente revisado y después fue, con algunas correcciones, aprobado por el Consejo general el 10 de noviembre de 1999.

II. NATURALEZA Y VALOR DE LA "RATIO INSTITUTIONIS OSM" ACTUAL

Naturaleza

La "Ratio institutionis OSM", *Llamados a servir por amor con santa María*, presenta un proyecto formativo para el itinerario vocacional en la Orden de los Siervos de María. Es un instrumento pedagógico, más que un subsidio de teología de la vida religiosa de los Siervos de María.¹³

Finalidad

La "Ratio institutionis OSM" ofrece un proceso formativo para el fraile Siervo de María desde la primera respuesta (formación inicial) a la llamada del Señor hasta la muerte (formación permanente).

"El fin primario de la formación es la de permitir a los candidatos a la vida religiosa y a los jóvenes profesos, descubrir primero, asimilar y profundizar después" a lo largo de la vida, en que consiste la identidad del fraile Siervo de María. Solo en estas condiciones el fraile, el cual dedica la vida a Dios, "se insertará en el mundo como testigo significativo, eficaz y fiel".¹⁴

Destinatarios

La presente "Ratio institutionis OSM" es una guía para los frailes Siervos de María, que viven cotidianamente en la escuela de Cristo, y en particular para todos los que están comprometidos en la formación y para los que entran en el itinerario formativo. Ofrece inspiraciones, directrices y programas unitarios y graduales según criterios comunes y coordinados, para que el candidato y el fraile puedan crecer en la adhesión libre y creadora a la llamada de Dios y en la capacidad de abrirse al servicio del Evangelio en el mundo contemporáneo.

¹³ A quien le interese este argumento, podría encontrar elementos muy interesantes en la carta de presentación de las Constituciones OSM renovadas, por fray Michel M Sincerny (7 de junio de 1987), o en la Introducción del *Ritual de la profesión religiosa de los frailes Siervos de santa María* = Libros litúrgicos OSM 9 (Curia general OSM, Roma 1993) nn. 1-43.

¹⁴ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA. Instrucción *Potissimum institutioni. Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos* (2 de febrero de 1990) [=PI], n. 6.



Estructura

La "Ratio Institutionis OSM", *Llamados a servir por amor con santa María* se articula en las siguientes secciones:

LÍNEAS DE INSPIRACIÓN
EL CAMINO FORMATIVO
LA ACOGIDA O EL POSTULANTADO
EL PRENOVICIADO
EL NOVICIADO
EL PROFESADO
EL AÑO DE PASTORAL
LA FORMACIÓN PERMANENTE

El capítulo I, titulado *Líneas de inspiración*, sitúa la vocación del Siervo de María dentro de la vocación cristiana y describe brevemente el carisma de los frailes Siervos de santa María. El capítulo II, titulado *El camino formativo*, describe los varios elementos (temas guías, sujetos de la formación, elementos básicos, discernimiento vocacional) que forman parte del proceso formativo del fraile Siervo de santa María. Los demás seis capítulos (III-VIII) indican las diferentes etapas progresivas en el proceso formativo del Siervo de María: acogida, prenoviciado, noviciado, profesado, año de pastoral, formación permanente. Es de relevar que los primeros cinco (de estos seis últimos) capítulos se refieren a la "formación inicial" como tal; y el último, en cambio, a la formación permanente.

Fuentes

Es importante subrayar que el presente documento no pretende agotar la profundización de los valores religiosos del Siervo de María. En particular las Constituciones de los Siervos (sobre todo en los capítulos XV-XXII sobre formación: *Const.* 104-157) [170], las fuentes histórico-espirituales de la Orden, de ayer y de hoy, permanecen como textos básicos de referencia y de inspiración.

Determinante en este sentido queda también la instrucción *Potissimum institutioni. Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos* (2 de febrero de 1990) de la congregación para los Institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica.

Adaptación

Siendo un documento "general", deberá, en la práctica, ser "adaptado" a las varias situaciones y exigencias concretas de cada región de la Orden y de las iglesias locales.

Modificaciones

La "Ratio Institutionis OSM" *Llamados a servir por amor con santa María*, puede ser modificada por el Consejo general, sea por su propia iniciativa, consultando al secretariado general para la formación y estudios, o bien por propuesta del mismo secretariado.



ABREVIACIONES - SIGLAS

Acta OSM	<i>Acta Ordinis Servorum beatæ Mariæ Virginis</i> (Curia generalis OSM, Romæ 1916s).
Annales OSM	<i>Annalium sacri Ordinis fratrum Servorum beatæ Mariæ Virginis</i> (Typis Salvatoris et Ioannis dominici Marescandoli, Lucae 1719-1725). La obra trae, en tres volúmenes, los acontecimientos (decisiones capitulares, ...) anuario de la Orden desde los orígenes al 1725: 1233-1497; 1497-1633; 1633-1725.
Can.	Canon del Código de derecho canónico (25 de enero de 1983).
CG 1989	<i>Capítulo general electivo 1989. Ariccia (Roma), 3-27 de octubre de 1989</i> . I. Documentación preparatoria, en: Acta OSM 55(1989). Ver pp. 501-530 (Documento sobre la formación OSM).
CG 1995	<i>Actas del Capítulo general. Ciudad de México, 2-25 de octubre de 1995</i> , en: Acta OSM 61 (1996) [Ver: pp. 225-238 (Documento sobre la Formación)].
Const.	<i>Constituciones de la Orden de los frailes Siervos de María. Regla de san Agustín</i> (Curia general O.S.M., Roma 2015) [1987].
LO	<i>Leyenda sobre el origen de la Orden de los Siervos de santa María</i> . Colección “Las raíces”, 2. Cochabamba 2001.
PI	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción <i>Potissimum institutioni, Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos</i> (2 de febrero de 1990).
SM	210° CAPÍTULO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARIA. Carta <i>Siervos del Magnificat</i> . El cántico de la Virgen y la vida consagrada (Curia general O.S.M., Roma 1995).
SGFS	Secretariado general para la formación y estudios.
Studi Storici OSM	<i>Studi storici dell'Ordine dei Servi di Maria</i> (Roma 1933-1942. 1953s).
VC	JUAN PABLO II. Exhortación apostólica post-sinodal <i>Vita consecrata</i> (25 de marzo de 1996).



I. LINEAS DE INSPIRACIÓN

- 1.1. EN EL SURCO DE LA COMÚN VOCACIÓN CRISTIANA
- 1.2. EN EL SURCO DE LA TRADICIÓN DE LA “VIDA RELIGIOSA”
- 1.3. ENAMORADOS DE CRISTO, CENTINELAS DEL REINO,
PROFETAS DE LA FRATERNIDAD, COMPAÑEROS DE LOS ÚLTIMOS
- 1.4. SANTA MARÍA: PRESENCIA INSPIRADORA



1.1. EN EL SURCO DE LA COMÚN VOCACIÓN CRISTIANA

Una vocación en la Iglesia y para la Iglesia

1. La Orden de los frailes Siervos de María no es una Iglesia paralela a la Iglesia local¹⁵ o universal,¹⁶ sino un modo particular de vivir en ellas la misma y única vocación cristiana. Esta clara conciencia tiene que presidir e inspirar cada proceso formativo.

Ser cristiano

2. La vocación cristiana puede ser sintetizada en los siguientes términos: "Conformes a Cristo", "Imagen de la Trinidad", "Sacramento del futuro", "Signo de la humanidad", "Ascesis".

- a) "Conformes a Cristo". La vocación cristiana es una llamada a ser conformes a Cristo (cf. *Rom* 8, 29) en el pensar (cf. *1Cor* 2, 16), en el sentir (cf. *Fil* 2, 5), en el actuar (cf. *1Jn* 2, 6) y en el morir-resucitar (cf. *Fil* 3, 10-11).
- b) "Imagen de la Trinidad". La vocación cristiana es una llamada a ser imagen de la Trinidad¹⁷ en las relaciones interpersonales, inter-eclesiales e internacionales: unidos y distintos en un amor hecho de reciprocidad y de radical disponibilidad en la libertad y en la responsabilidad.¹⁸ La "forma apostólica" de la iglesia madre de Jerusalén es el "tipo" originario.¹⁹
- c) "Sacramento del futuro". La vocación cristiana es una llamada a la espera: espera de la realización de las promesas de unos "cielos nuevos y una tierra nueva, en los cuales habrá siempre justicia" (*2Pe* 3, 13: cf. *Is* 65, 17; 66, 22), ya realizada (cf. *2Cor* 1, 20) en el Señor transfigurado; en el tiempo de la historia, el cristiano se entrega a sí mismo y su misma espera a la acogida de la fe (cf. *Mc* 1, 14), a la oración de la esperanza (cf. *Mt* 6, 10; *1Cor* 16, 22; *Ap* 22, 20; *Didajé* 10, 6) y a la santidad de vida en la caridad (cf. *2Pe* 3, 11-13; *Hch* 3, 19-21). La iglesia "una sancta" conforme a Cristo e icono de la Trinidad, acontecimiento de novedad generado en el "aquí y ahora" por el Padre y por el Hijo en el Espíritu, es un "ya" no concluido, en espera del "todavía no": una expectativa llena del incesante repetir "Venga tu Reino" - "Ven, Señor Jesús", y por una vida evangélicamente irreprochable en lo personal como en lo eclesial y estructural. Oración y santidad apuran el despuntar del día de luz conocido por Dios. De aquí la urgencia de la incesante "conversión". La "iglesia prostituta" tiene que dejarse transformar por el Espíritu de su Señor para ser siempre más "una sancta", cumpliendo de tal manera su responsabilidad de ser signo real, el "ya" de un futuro más allá del mal y de la muerte, el "todavía no del ya".

¹⁵ Cf. VC 48.

¹⁶ Cf. VC 47.

¹⁷ Cf. VC 41.

¹⁸ Este amor recíproco, libre y responsable - a imagen de Dios trino y único - , encuentra su expresión en el dicho agustiniano "Ama y haz lo que quieras" (SAN AGUSTÍN, *In epistolam Joannis*: PL 35, 7, 8), el cual es una invitación a amar, o dejarse atraer, por Dios que es la fuente del amor, de manera de desear siempre más lo que Él quiere.

¹⁹ Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Orientalis lumen* con ocasión del centenario de la "Orientalis dignitas" del papa León XIII (2 de mayo de 1995) n. 2; VC 45.



- d) "Signo de la humanidad". La vocación cristiana es una llamada para la historia, no hay espacio para el "eclesiocentrismo". La iglesia es de Dios para la humanidad, es porción de humanidad que narra a la humanidad, con toda mansedumbre, dulzura y humildad, lo que por pura gracia ha sucedido. Un encuentro con un Tú que ha significado fragmentos de luz para los grandes interrogantes del hombre: la pregunta sobre la verdad (conformes a Cristo), la pregunta sobre la relación (relaciones modeladas sobre la Trinidad y sobre el estar de Cristo en compañía de los hombres), la pregunta sobre el futuro (nuevos cielos y nueva tierra). En esto está la *misión a los pueblos*: no privar a ninguna tierra del Evangelio de Dios narrado con la propia vida (cf. *2Cor 3, 2-3*) y anunciado con la propia boca. Para que la alegría del hombre sea plena.
- e) "Ascesis". La vocación cristiana es una llamada a la ascesis en la alegría (cf. *Mt 6, 16-18*), ascesis no en el sentido del esfuerzo auto-redentor - sería un protagonismo que corta de raíz el Evangelio de la gracia - sino como respuesta a alto precio al don de Dios. Por eso es una respuesta calculada. El alto precio, esfuerzo notable interior y exterior que se convierte en ejercicio cotidiano, es únicamente justificado por una clara, advertida, irresistible y pacífica conciencia: el Tú, que te ha amado hasta darse a sí mismo, es el Tú por ti amado hasta el don de ti mismo, amado más que todo y más que todos, más que tu misma vida. El cristiano, pues, es aquel al que se le ha concedido comprender que vale la pena vivir y morir por el Amado, en el cual la propia existencia ha encontrado consistencia, orientación y futuro; que vale la pena bajar del trono del corazón personal y eclesial cualquier otro primado, del yo, de los afectos, los bienes, los proyectos, la etnia, la cultura, las tradiciones... No son más ellos los "señores" de las iglesias y del cristiano: "Sino aquello que podía ser para mí una ganancia, lo he considerado una pérdida por Cristo" (*Flp 3, 7*).

El fraile: un discípulo de Cristo que vive junto con los demás en la espera de su regreso

3. Esta vocación cristiana es común a todo discípulo del Señor y a toda forma de vida en el cristianismo, incluida la "vida religiosa" vivida como simple bautizado entre los bautizados. Así las *Constituciones de la Orden de los frailes Siervos de María*, cuando hablan de "esfuerzo continuo para conformarse a Cristo que ha venido para servir y dar su vida" por todos (cf. *Mc 10, 45; Const. 2*), recuerdan al fraile que no olvide el fin de toda vida cristiana, la configuración a Cristo ("conformes a Cristo"), y la fatiga ascética que exige el alcanzarlo.²⁰ De igual manera, las mismas *Constituciones* cuando dicen que "en nuestras comunidades, inspirándonos en la iglesia de los tiempos apostólicos y en la *Regla de san Agustín*, vivimos concordes y unánimes en la oración, en la escucha de la Palabra de Dios, en la fracción del pan eucarístico y del pan ganado con el propio trabajo, en vigilante espera del Señor que viene" (*Const. 3*), reenvían al fin propio de toda vida cristiana, la "forma de vida apostólica" como "koinonía" y la espera vigilante del Señor que viene. Las *Constituciones* vinculan la llamada específica de los Siervos a la raíz de la única y común llamada cristiana.

Llamados por Dios y hechos semejantes a Cristo, a través de nuestra Señora

4. A esta vocación, "conformes a Cristo", "koinonía", y "adviento", los Siervos son llamados como todos por la única Trinidad: por el inefable Dios por medio de la palabra del Hijo y el soplo del

²⁰ Cf. *VC 65*.



Espíritu. Como una añadidura característica: a través de la Virgen María. Leemos en efecto en la *Leyenda sobre el origen de la Orden*, a propósito de la elección de Felipe Benizi: "¿Qué haces, oh dulcísima Señora? Haces a tu futuro siervo semejante a tu Hijo".²¹ Santa María, en efecto, fundadora de la Orden, "mediadora" fiel del Dios formador, orienta los ojos de san Felipe y de cada Siervo "suyo" hacia su Hijo, y les repite: "Hagan lo que él les diga" (*Jn 2, 5*). Y en respuesta, nosotros, Siervos, queremos ofrecer una disponibilidad total, por medio de la sombra de la presencia activa del Espíritu. (cf. *Lc 1, 35; Hch 2, 1*), como en los orígenes. Recordemos la experiencia de la llamada de los primeros Padres: "Nuestra Señora quiso dar comienzo a su Orden y la de sus Siervos por medio de siete hombres, para demostrar con mucha claridad a todo el mundo cual era su voluntad: embellecer su Orden con una efusión particularmente abundante de los siete dones²² del Espíritu santo (...). Nuestra Señora los ha llamado a vivir juntos en una radical unión para empezar su Orden".²³

El fraile: un cristiano

5. La conclusión es obvia. Una equilibrada formación tiene que saber decir que la llamada es llamada a la común y única vocación cristiana vivida, celebrada y pensada en la iglesia y narrada con la iglesia. En la forma de la "vida religiosa", carisma entre los carismas, institución entre las instituciones. Nosotros no somos más que simples cristianos con un sello propio.

1.2. EN EL SURCO DE LA TRADICIÓN DE LA "VIDA RELIGIOSA"

El "monaquismo", un fenómeno humano difuso

6. El fraile siervo de santa María, además, desde el comienzo de su formación, tiene que ser consciente del hecho que su elección de vida se inserta y forma parte de un fenómeno humano difuso. Lo encontramos en formas, nombres y tiempos diversos en cada continente, en cada cultura y en cada grande religión. Responde a interrogantes y esperanzas comunes a toda creatura y cultura humana. El "monaquismo" es un dato antropológico universal.

Una elección de vida común a todas las iglesias

7. En ambiente específicamente cristiano, esta elección de vida se encuentra dentro de la iglesia ortodoxa, de las iglesias ortodoxas orientales, de la iglesia católica y, a partir de tiempos más recientes, en iglesias nacidas de la Reforma. Con peculiaridades que hay que tener en cuenta. Así en la corriente ortodoxa tal modo de vivir el cristianismo es denominado de una manera unívoca "monaquismo", y conserva un carácter fuertemente unitario: eremítico - cenobítico - diaconía - itinerancia; más que estados jurídicos diversos, refleja y expresa estados y momentos indivisibles y que no se pueden suprimir de la única vida monástica presente y operante en cada monasterio. En

²¹ LO 11.

²² Se trata de seis dones del Espíritu que el profeta Isaías ve reposar en el Mesías (cf. *Is 11, 2*), a los cuales la iglesia añade el don de la piedad para formar el número 7. Estos siete dones son: la sabiduría, la inteligencia, el consejo, la fortaleza, la ciencia, la piedad y el temor de Dios.

²³ LO 15. 22.



occidente, al contrario, se ha impuesto la separación institucional entre monjes, mendicantes, congregaciones e institutos seculares: una fragmentación subrayada por un vocabulario no unívoco: para indicar esta peculiar forma de existencia se habla de "vida monástica", "vida religiosa", "vida consagrada", y más aun de "vida contemplativa" y de "vida activa". Nosotros usaremos la expresión "vida religiosa".

Una experiencia de vida, que tiene un rol en las varias iglesias y religiones

8. La Orden de los frailes Siervos de santa María se inserta y va leída dentro de la "vida religiosa" de la iglesia católica romana: iglesia constitutivamente ecuménica en un ámbito sea inter-confesional cristiano, como inter-religioso (cf. *Const.* 91);²⁴ iglesia que confía a los "monasterios" una nueva tarea estrechamente unida a su rol. Leemos en la *Orientalis lumen*: "Al respecto, deseo que una obra particular ejerzan los monasterios, precisamente por el rol todo especial que reviste la vida monástica dentro de las iglesias, y por los muchos puntos que unen la experiencia monástica, y por lo tanto la sensibilidad espiritual, en oriente y en occidente".²⁵ Donde está escrito "monasterios" leamos también "conventos". El texto se refiere en particular al diálogo hecho de conocimiento, encuentros y trabajo común entre las iglesias hermanas de oriente y de occidente, pero por extensión puede ser aplicado a las iglesias hermanas no en plena comunión del occidente y a las grandes religiones donde, por ejemplo, está marcadamente presente la experiencia monástica: citamos el hinduismo y el budismo. Se trata de un texto que sugiere a la "vida religiosa" de occidente que retome plena conciencia del propio rol de memoria de lo esencial, de buscarlo y de transmitirlo junto con el monaquismo de cada lugar, libre del ansia de la búsqueda de lo propio específico, para volver a dar espacio y tiempo al interrogante de lo que es la sustancia de la "vida religiosa" asumida en su globalidad. No se trata de negar lo propio particular, sino de leerlo como una manera especial de expresar el núcleo común que identifica los "monaquismos", las "vidas religiosas" y "consagradas" de cada lugar y de cada tiempo. Este núcleo conduce, profetizándolo, al corazón del Evangelio en el cual se encuentra toda verdadera unidad.

Procesos formativos en el contexto de la "vida religiosa" universal cristiana

9. Este signo del tiempo, "cosa nueva" en el Espíritu, exige por lo tanto el asumir e insertar el proceso formativo del Siervo de santa María en el contexto de la "vida religiosa" universal cristiana, con atención también a las formas monásticas no cristianas. Una iniciación, lo que es altamente instructivo, a una lectura de la Orden no cerrada en el particular de las propias tradiciones, sino abierta a una cordial inteligencia de sí, como fragmentos propios de un mosaico más amplio, como granitos peculiares de arena de una playa muy extensa. Unidos en lo esencial buscado y compartido de la "vida religiosa", vocación común, sin perder el sentido de la propia específica diferencia. Enriquecidos por el todo, enriqueciéndolo todo, puente de comunión con el todo. Un enriquecimiento que implica conocimiento de las grandes figuras y reglas de la "vida religiosa" cristiana y no cristiana, formulación de un ponderado y significativo santoral monástico-religioso comprensivo del oriente y del occidente, encuentros recíprocos y organización de un trabajo común en ventaja de las iglesias y de la historia. El todo en la rigurosidad de lo esencial.

²⁴ Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *El cristianismo y las religiones* (30 de septiembre de 1996).

²⁵ Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Orientalis lumen* en ocasión del centenario de la "Orientalis dignitas" del papa León XIII (2 de mayo de 1995) n. 25, sobre la importancia de los encuentros recíprocos.



Cristianos en el corazón de la "vida religiosa" universal

10. La conclusión es obvia. Una equilibrada formación tiene que saber decir no sólo que la llamada es a la común y única vocación cristiana, sino que lo es en la forma de la "vida religiosa", cuyo contenido sustancial es común y fundamenta todas sus múltiples formas. En el Siervo de santa María debe resumirse, manifestarse y expresarse de una manera específica el corazón de la "vida religiosa" universal. El fraile es llamado a conjugar la universalidad - porque es parte de una vocación común cristiana y monástica - con la particularidad, con su propio nombre y su propio estilo. No somos que simples cristianos dentro de la tradición de la "vida religiosa."

1.3. ENAMORADOS DE CRISTO, CENTINELAS DEL REINO, PROFETAS DE LA FRATERNIDAD, COMPAÑEROS DE LOS ÚLTIMOS

Enamorados de Cristo casto, obediente y pobre

11. La "vida religiosa" expresa el cristianismo en la forma del celibato, de la obediencia y de la pobreza; es necesario puntualizar y decir que el Señor, y en él el Padre en el Espíritu, es Amado hasta prevalecer sobre las razones de los afectos, del yo y de la riqueza, los grandes bienes del hombre. Por lo tanto, en la formación de los Siervos es fundamental el énfasis cristológico de los votos, simultáneamente cifra y memoria radicales del primado de Jesús en la vida eclesial e icono de su ser casto, obediente y pobre.

Centinelas del Reino

12. La "vida religiosa" expresa el cristianismo en la forma de la vida común en el celibato, una manera de vivir que la exhortación apostólica *Vida consagrada* define "anticipación del mundo definitivo",²⁶ del Reino. Fundamental en la formación de los Siervos es por lo tanto el subrayar y recuperar el carácter escatológico incluido en esta elección de vida. El futuro será una "koinonía" donde no se casarán más (cf. *Mc* 12, 25). La vida común en el celibato recuerda esto a las iglesias y a la historia: es un binomio que no se puede dividir; esto es lo que hace de los monjes, religiosos y consagrados, el conjunto de los "grandes vigilantes fijos en los orígenes y en la plenitud",²⁷ el conjunto de aquellos a los cuales se les grita: "¿Centinela, cuanto queda de la noche?" (*Is* 21, 11). Vigilantes y centinelas, pues, de una consumación, cuyo inicio empieza a hacerse entendible y visible en la fraternidad de los célibes, icono de una transfiguración de la tierra en camino hacia su esplendor, la Jerusalén celestial, ciudad del sol.

Profetas de la fraternidad

13. La fraternidad es particularmente enfatizada en la tradición de los frailes Siervos de santa María, que son definidos "profetas de la fraternidad",²⁸ el "camino real"²⁹ (cf. *Gal* 6, 9), inscrita en su

²⁶ Cf. *VC* 26.

²⁷ Cf. LE SAUX, Henri. *Une messe aux sources du Gange* (Seuil, Paris 1967).

²⁸ *CG* 1995. Líneas de inspiración. *Fraternidad: exigencia esencial del carisma*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 131.

²⁹ *CG* 1995. Líneas de inspiración. *Retomar el camino de la fraternidad*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 133.



origen "no de una sola persona, sino de una comunidad",³⁰ recordada por la *Regla de san Agustín*: "un solo corazón y una sola alma" (*Hch* 4, 32)³¹ y sellada por las *Constituciones*, que presentan a la Orden no como un conjunto de individuos aislados, sino como "una comunidad de hombres reunidos en el nombre del Señor Jesús" (*Const.* 1),³² "comunidad formada por personas que (...) quieren vivir en comunión fraterna" (*Const.* 8).³³ Vida común, pues, en la fraternidad, según la inspiración de las Ordenes mendicantes (cf. *Const.* 3).

Compañeros de los últimos

14. Este aspecto central de la común experiencia cristiana, de parte de de los Siervos es radicalizado y profetizado hasta poder decir que "el testimonio de la comunión fraterna sobresale como el 'primer servicio' que podemos ofrecer al mundo"³⁴ en la "humildad", tinte peculiar de los Siervos. Formación significa entonces hacer tomar conciencia del estrecho vínculo que existe entre la nota distintiva del "servicio" y la nota distintiva de la "fraternidad". El primero es una prolongación de la segunda, sea como "servicio de la hospitalidad" o como "servicio de la itinerancia" en múltiples formas. La itinerancia es un ir, y en esto consiste la "misión", sobre todo donde el gemido de los últimos y de las periferias del mundo espera ser escuchado y acogido (cf. *Const.* 3; 58; 76d; 90; 141) [147].

El proyecto formativo, en breve

15. Una recapitulación se requiere. El proyecto formativo exige ser contextualizado y precisado.

- a) Los frailes Siervos de santa María forman parte de la común vocación cristiana en la forma propia de la "vida religiosa" universal: el celibato en la vida común.
- b) Puntualizando: su cuerpo célibe en fraternidad es parábola que anuncia el Reino futuro y testimonio de su ya llegada. Ningún dualismo. El entonces es la plenitud sin sombra de algún mal y de la muerte de hoy, es el realizarse de un éxodo, acontecimiento trinitario ya en acto: de la enemistad a la fraternidad, de la dominación al servicio, de la muerte a la vida.
- c) Los Siervos, a diferencia de las congregaciones surgidas en la época moderna, no se cualifican para una obra específica, eclesial y social. Su servicio a las iglesias y al mundo, quedando lo imprescindible de la fraternidad en el celibato con sus significados, es simplemente extensión en "pluralidad de formas" (*Const.* 4) de su experiencia de fraternidad atenta a los signos de los tiempos. El amor vivido en comunidad se convierte en amor prolongado en el variado campo de la compañía humana (cf. *Const.* 73). "Como el Hijo fue enviado por Dios Padre entre los hombres divididos para unirlos como hermanos (cf. *1Jn* 3, 16), así también nuestra Orden, comunidad de hermanos en Cristo, es enviada a extender su fraternidad a los hombres de hoy, divididos a causa de la edad, de la nación, la raza, la religión, la riqueza, la educación" (*Const.* 74). Esta prolongación es evaluada comunitariamente.

³⁰ CG 1995. Líneas de inspiración. *Fraternidad: exigencia esencial del carisma*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 132.

³¹ Cf. *Regla de san Agustín*, n. 3: CG 1995. Líneas de inspiración: *Recordando lo central de la Regla: un solo corazón y una sola alma*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 132.

³² CG 1995. Líneas de inspiración. *Fraternidad: exigencia esencial del carisma*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 132.

³³ *Ibid.*

³⁴ CG 1995. Líneas de inspiración. *Nuestro primer servicio: testimonio de amor*, en Acta OSM 61 (1996) p. 132.



- d) Jamás se tiene que olvidar el primado de la "contemplación", al cual se opone no la acción sino la "distracción". Contemplación equivale, en efecto, a la acción conforme a una recta medida, concretamente: el pensar, el sentir y el comportarse de Cristo; distracción a su vez equivale a acción desviada, ya que deforma la recta medida. Pero el pensar, el sentir y el comportarse de Cristo, verdad del hombre, son percibidos y se pueden acoger sólo en la soledad y en el silencio, y es tarea de la formación ayudar a los distraídos a ser contemplativos dándose día tras día espacios de silencio colmados por la escucha en el Espíritu. De otra forma sufriría la fraternidad, el servicio y la espera del Reino en que se encuentra la propia vocación.
- e) Una última observación: es necesario educar al humorismo, aquello que, sabiendo distinguir sueño y realidad, impide el énfasis y el cinismo. Quien está dotado de manso y simpático humor sabe que la realidad de los frailes y de la comunidad no coincide jamás con el grande ideal, pero sabe también que sin la pasión por el ideal nos convertimos en administradores aburridos, descontentos y desmoralizados; la pereza y el aburrimiento es el gran pecado de la "vida religiosa", de un presente que no es suficiente para nadie. El énfasis presente en estas líneas de inspiración sea comprendido como fuego escondido en las cenizas de los sueños para despertarlos. Una formación honesta tiene que tener en cuenta del cómo están realmente las cosas: el "principio de la realidad"; y del cómo están llamadas a ser: el "principio de esperanza en la responsabilidad". Se trata de no desilusionar las expectativas sin ilusionar, se trata simplemente de tomar conciencia de que no somos mejores de nadie, totalmente confiados a la potencia taumática de Aquel que, solo, puede cambiar el desierto en lago y la tierra árida en manantiales de aguas (cf. *Sal* 107 [106], 35).

1.4. SANTA MARIA: PRESENCIA INSPIRADORA

Aquella en la cual los Siervos fijan la mirada

16. El servicio de la fraternidad en el celibato, signo del Reino, y la fraternidad extendida en múltiples formas como diaconía en el ágape a las iglesias y a la historia, son vividos por los Siervos, y en esto consiste su peculiaridad, en un preciso contexto. Desde los orígenes los "cantores" de nuestra Señora se han caracterizado como aquellos que la han acogido consigo, en su propia casa (cf. *Jn* 19, 27), hasta aparecer como la pequeña familia de santa María. Una presencia inspiradora, una "perspectiva", dicen las *Líneas de inspiración* del Capítulo general 1995.³⁵ A ella miran los Siervos, como en un espejo, para aprender de ella lo esencial de la experiencia evangélica y del servicio. Y a ella introduce la formación.

Mujer de la escucha

17. María es la mujer de la escucha. Con el oído oye la palabra, la conserva y la medita en el corazón (cf. *Lc* 2, 19. 51), la canta con los labios (cf. *Lc* 1, 46-55), la vive en lo cotidiano (cf. *Lc* 1, 38) y la indica (cf. *Jn* 2, 5). En María Israel y las iglesias se reconocen como pueblo de la escucha (*Shemah*), orada (*Proclama mi alma*) y practicada (*He aquí la esclava del Señor*). Ella, leemos en el

³⁵ Cf. CG 1995. Líneas de inspiración. *María: una perspectiva, no un tema*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 128.



documento *Siervos del Magnificat*, es "maestra de la *Lectio divina*".³⁶ En efecto, está escrito en las *Constituciones*: "A imitación de la Virgen queremos vivir en la escucha de la Palabra de Dios, atentos a sus llamadas en la intimidad de nuestro ser, en los hombres, en los acontecimientos y en todo lo creado" (*Const.* 24b). Palabra contenida en las sagradas Escrituras como en su fuente primera y normativa, Escrituras seno de la Palabra.

Mujer humilde

18. María es la mujer humilde en saber reconocer y cantar como acontecimiento de purísima gracia la obra realizada en ella por la misericordia de un Padre que "dirige la mirada sobre la humilde, sobre quien tiene el espíritu contrito y sobre quien teme su palabra" (*Is* 66, 2; cf. *Lc* 1, 48). Ella personifica la caravana de los pobres (*anawin*) que esperan sólo de Dios su salvación. Entre estos están los Siervos de santa María, atraídos por una 'humildad', la suya, epifanía y recuerdo del Hijo "manso y humilde de corazón" (*Mt* 11, 29). De todo eso es memoria constante la *Leyenda sobre el origen de la Orden*.

Mujer del dolor

19. María es la mujer del dolor, icono de la pasión y de la compasión de Dios para toda criatura, aparecida en plenitud en el Cristo crucificado, a cuya estatura los Siervos están llamados, como recuerda el epílogo de las *Constituciones*: "Persiguiendo, en nuestra vida, el ideal de alcanzar la perfecta estatura de Cristo, tendremos para con las criaturas sólo relaciones de paz, de misericordia, de justicia y de amor constructivo. En este empeño de servicio, la figura de María al pie de la Cruz sea la imagen que nos guía... a los pies de las infinitas cruces" (*Const.* 299) [319]. Con ella y como ella en el Espíritu, signo de la misericordia sin medida y sin límite del Padre y del Hijo.

Mujer del Magnificat

20. María es la mujer que canta y profetiza la liberación de Dios como cambio de las situaciones humanas de injusticia y de opresión. El futuro no será de las mentes orgullosas, de los tiranos políticos y de los poderosos económicos (cf. *Lc* 1, 51-53). Ahora ya es posible hacerse humildes siervos de la necesidad de una mujer (cf. *Lc* 1, 36s) y del gozo de dos esposos (cf. *Jn* 2, 1s).

Mujer ecuménica

21. María es mujer ecuménica. María, en efecto, dice el documento *Siervos del Magnificat*, como "hija de Sión recapitula en sí Israel", como "imagen de la iglesia recapitula en sí a los cristianos de todo lugar y de todo tiempo", como "hija de Eva recapitula en sí la humanidad de ayer, de hoy y de siempre",³⁷ mujer en cuyo *Fiat* y *Magnificat* está representada toda la humanidad.³⁸ Ella es mujer memoria viviente de como "lo ecuménico es [...] inherente a cuantos se definen Siervos de santa María",³⁹ criatura con un corazón cósmico, definitivamente superada la categoría del enemigo con la fuerza de aquel amor que es capaz de agrietar todo muro de división (cf. *Ef* 2, 14-18).

³⁶ 210° CAPITULO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARIA, Carta *Siervos del Magnificat*. El cántico de la Virgen y la vida consagrada (Curia general OSM, Roma 1995) [=SM] n. 42.

³⁷ SM 111.

³⁸ Cf. SM 112.

³⁹ SM 113.



Mujer de la espera

22. María es la mujer de la espera, vigilante en conservar despierta entre sus Siervos la tensión hacia las cosas últimas a que ya es respuesta inicial la vida fraterna en el celibato, evocadora de la Jerusalén celestial, espera en la invocación del Reino (cf. *Mt* 6, 10), del Señor Jesús (cf. *1Cor* 16, 22; *Ap* 22, 17. 20) y de la santidad de la vida, gérmenes que apuran la venida (cf. *Hch* 3, 19-21; *2Pe* 3, 11-13).

Mujer índice de Cristo, nuestro camino

23. María es la mujer índice de la vida a seguir para que los Siervos lleguen a su propia verdad, a su forma propia de icono de Cristo, imagen de la Trinidad y vigilantes de las cosas últimas: salir de las múltiples y posibles idolatrías de sí, de las cosas y del sexo, para convertirse en tierra virgen, morada de un Espíritu único y unificador, que da forma a quien se asemeja al Cristo pobre, casto y obediente y a una comunidad una y distinta en el amor, grande vigilante de las consumaciones.

Mujer del Espíritu

24. María es memoria que sin el Espíritu no existe ni iglesia, ni misión, ni servicio (cf. *Lc* 1, 39-45; *Hch* 1, 14).

Los Siervos de María, en breve

25. El carisma de los Siervos y el porqué del nombre se definen ulteriormente. Somos los siervos del Señor, enviados en el campo de la vida a poner el signo de la fraternidad, a conservar viva la espera de nuevos cielos y nueva tierra y la memoria de santa María, la cantada y la potente intercesión, llave de lectura de lo esencial evangélico: en el silencio morada de un Verbo amado (cf. *IPe* 1, 8) y esperado, y de su palabra escuchada (servicio de la *Lectio divina*), cantada (servicio litúrgico), vivida (servicio del testimonio de vida), anunciada (servicio misionero) en diferentes tiempos y lugares (servicio inculturado).



I. EL CAMINO DE LA FORMACIÓN

2.1. TEMAS GUÍAS

- 2.1.1. Madurez humana
- 2.1.2. Seguimiento de Cristo
- 2.1.3. Vida común
- 2.1.4. Identidad del Siervo de María
- 2.1.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
- 2.1.6. Justicia y paz

2.2. LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

- 2.2.1. El candidato
- 2.2.2. Los formadores
 - El maestro de formación
 - Calidad
 - Competencia
 - Tareas
 - Equipo de formación
 - Armonía entre los responsables de las diferentes etapas
 - Camino espiritual
- 2.2.3. La comunidad de formación
 - La vida fraterna, base de la formación
 - Una comunidad de fe inspirada en la iglesia primitiva
 - Hospitalidad
 - Capítulos y reuniones
 - Construir juntos la comunidad
- 2.2.4. Las "autoridades" de la Orden

2.3. LOS ELEMENTOS BÁSICOS

- 2.3.1. Programa orgánico
- 2.3.2. Tiempos adecuados
- 2.3.3. Método formativo
 - Ayuda didáctico espiritual
 - Ayuda "experiencial"
 - Ayuda psicológica

2.4. EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

- 2.4.1. Objetivo
- 2.4.2. Signos de vocación
- 2.4.3. Los autores del discernimiento
 - El candidato
 - El maestro y los varios colaboradores
 - La comunidad de formación
 - La "autoridad" responsable



2.1. TEMAS GUÍAS 40

26. El periodo de formación es tiempo de gracia para ayudar al candidato a conocer la verdad de su propio ser, que en la experiencia cristiana es legible en Cristo Jesús, el hombre verdadero.⁴¹ La grande tradición denomina dicho proceso como "conformarse a Cristo". El programa de formación de cada etapa se articula en torno a seis temas guías, que tienen que ser tomados en cuenta y armónicamente integrados en el ideal de vida: *madurez humana; seguimiento del Señor; vida común; identidad del Siervo de María; servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera; justicia y paz.*

2.1.1. Madurez humana

27. *El candidato tenga la disposición y la capacidad de cuidar su propio bienestar humano.*

- Subrayar que lo 'humano' Dios lo quiere mucho.
- Ir tomando conciencia de sí como personas amadas, libres y responsables.
- Crecer, sin engaños, en una buena y serena relación con la propia cultura, con el propio yo, con los propios dones y los propios límites, con las cosas (comida, vestido, casa...) y con los demás (comunidad, ciudad...), abiertos a la universalidad.
- Aprender a administrar, sin ahogarse, los conflictos consigo mismos y con los demás.
- Tener conciencia lúcida que evangélicamente logra la madurez humana quien tienda a la adquisición del "yo siervo", con y por los demás en libertad y alegría.
- Demostrar disponibilidad a hacerse ayudar en este camino de integración psico-física-espiritual de la propia persona (cf. *Const.* 117), con particular atención al aspecto afectivo.

2.1.2. Seguimiento del Señor

28. *El candidato tenga la disposición y la capacidad de asumir la necesaria disciplina del seguimiento de Cristo.*

- Recorrer a través de la *Lectio evangélica* el camino de Jesús de Nazaret.
- Descubrir en su Nombre nuestro nombre: hijo amado (bautismo; cf. *Lc* 3, 21-22).
- Descubrir en su "quehacer" nuestro "quehacer": buena noticia a los pobres (cf. *Lc* 4, 18).
- Descubrir en su ser cuerpo dado por nosotros y sangre derramada por nosotros el sentido último de la vida como dedicación incondicional (última Cena: cf. *Lc* 22, 14-20).
- Descubrir en su tentación victoriosa que la única palabra que nos determina es la del Padre escuchado, adorado, no puesto a la prueba (cf. *Lc* 4, 1-13).
- Descubrir en su jornada hecha de silencio, de compañía y de amistad, la estructura de nuestro vivir cotidiano hecho de soledad, de plaza y de fraternidad comunitaria.
- Descubrir en su ser pobre, casto y obediente nuestro ser pobre, casto y obediente.

⁴⁰ Cf. Documento sobre la formación. *Temas guías dentro del periodo de formación*, en: Acta OSM 55 (1989) pp. 502-504.

⁴¹ Cf. *CG 1995*. Líneas de inspiración. *El punto de partida: la opción por Jesucristo*, en: Acta OSM 61 (1996) p. 129.



- Descubrir en santa María, "Madre y Sierva del Señor" (*Const.* 1), un modelo de consagración y de seguimiento de Cristo (cf. *Jn* 2, 12; 19, 25-27).
- Descubrir en la resurrección de Cristo el 'sí' de Dios a una manera de ser que finalmente logra su pleno sentido (cf. *Hch* 2, 33; *1Jn* 3, 16-20; 5, 1-13).
- Descubrir en la *Lectio divina* y en la "fracción del pan" el lugar donde surge la "nueva creatura" (*Const.* 71). El Padre por el Hijo en el Espíritu comunicado da forma al que se asemeja a Cristo.
- Descubrir la liturgia como acontecimiento creacional celebrado en la alabanza.
- Descubrir en el estudio teológico el momento reflexivo de una experiencia que transfigura.

2.1.3. Vida común

29. *El candidato tenga la disposición y la capacidad de vivir en comunidad, contribuyendo al crecimiento de la misma: disponibilidad, fidelidad a las responsabilidades recibidas, sensibilidad hacia los demás, apertura a la corrección y a la discusión, espíritu de aceptación y adaptación.*

- Descubrir en la *Lectio divina* y en la "fracción del pan" el lugar del don de aquel Espíritu que hace de un grupo amorfo una comunidad fraterna.
- Descubrir, pues, la comunidad como acontecimiento pentecostal que la instituye a imagen de la Trinidad; una y distinta en el amor, en la reciprocidad, en la complementariedad.
- Valorar en este contexto de comunión la diversidad, la alteridad, el carisma de cada uno y la cultura propia.
- Hacer que cada uno sea lo que está llamado a ser: uno y diferente.
- Ser consciente que toda relación verdadera implica estupor, ética (ser con y para el otro), fuerza de espíritu (el otro me interpela y me provoca) y sentido del misterio (existe siempre una parte escondida del otro).
- Valorar el capítulo o la reunión comunitaria como lugar en el cual la vida común está puesta bajo el discernimiento según el Espíritu.

2.1.4. Identidad del Siervo de María

30. *El candidato tenga la disposición y la capacidad de comprometerse en su identidad de religioso Siervo de María.*

- Adquirir la propia identidad a través de la manera cotidiana de vivir la propia forma de vida "evangélico-apostólica" (*Const.* 1).
- Con el estudio y la reflexión, profundizar el conocimiento de los votos, su fundamento en la sagrada Escritura y en la tradición de la iglesia, las consecuencias de cada voto en relación con la propia vida, su valor apostólico en la iglesia (cf. *Const.* 139) [145].
- *Ley de la oración - ley de la fe - ley de la vida:* con la celebración de la liturgia propia de los Siervos (*Const.* 114) y con el estudio de los contenidos teológico-espirituales de los libros litúrgicos, profundizar la propia comunión con la Orden y asimilar los elementos que cualifican la espiritualidad y determinan la identidad.
- Conocer, además de la *Regla de san Agustín*, la historia de la Orden, sus figuras características y sus lugares históricos, para una mejor inserción en su realidad, para una toma de conciencia de su identidad religiosa y para una participación más amplia de sus valores espirituales (cf. *Const.* 153) [162].



- Con el estudio de la teología, profundizar de una manera especial el conocimiento de la misión de la madre de Dios en el misterio de Cristo y de la iglesia (cf. *Const.* 152) [161] y del significado de la virgen María para el mundo contemporáneo (cf. *Const.* 7).
- Desarrollar el sentido de pertenencia a la Orden y profundizar la comunión y la colaboración con los miembros y las fraternidades (monjas, religiosas, miembros de los Institutos seculares y de la Orden seglar osm, diaconías, etc.) de la Familia de los Siervos (cf. *Const.* 287-292 [305-311]; 26; 30; 31b; 32d; 33a; 39; 67; 83; 90; 101; *Dir.* 42-45).

2.1.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

31. *El candidato sepa apropiarse del modo de ser "apóstol", es decir de ser un enviado formado y enviado por Cristo, y tenga la disposición y la capacidad de realizar su trabajo de una manera idónea y satisfactoria.*

- Tomar consciencia de la misión de los Siervos de María y sus características (cf. *Const.* 73-78) y saber dar razón del propio nombre de "siervos": cada comunidad es una comunidad de servicio, y cada fraile trabaja realizando su propia tarea (cf. *Const.* 59).
- Optar por un testimonio comunitario (cf. *Const.* 74-94) en todos los lugares y sectores del propio servicio.
- Percibir y vivir el propio servicio dentro y fuera de la comunidad como una participación a la condición común de todos los hombres y a la misión del Señor (cf. *Const.* 57).
- Educar al sentido del servicio, atentos a la orientación de los Evangelios, a las exigencias del tiempo y a las aptitudes de cada uno (cf. *Const.* 60; 76; 112; 115).
- Educar al apostolado misionero (cf. *Const.* 95-99), atentos a los signos de los tiempos, a las diversas formas de vocación y consecuentemente de trabajos, oficios y profesionalidad típica de los laicos (cf. *Const.* 112); no limitar la vida religiosa a los presbíteros solamente y al solo servicio presbiteral.
- Experimentar como la oración es el alma del apostolado y como el apostolado vivifica y estimula la oración.⁴²
- Reconocer en el trabajo manual un elemento integrante de la formación que contribuye al equilibrio de la persona (cf. *Const.* 118), y en el estudio un medio indispensable para la formación integral (cf. *Const.* 151) [157] y un servicio cualificado.
- Servir en el tiempo presente, es decir, actuar el mandato misionero de anunciar el Evangelio a todas las naciones prolongando el amor de Dios manifestado en Cristo haciendo lo que es justo en medio de los hombres, hijos del mismo Padre (cf. *Const.* 77).

2.1.6. Justicia y paz ⁴³

32. *El candidato tenga la capacidad y la disponibilidad de dedicarse a la causa de la justicia y de la paz en el mundo y a la causa ecuménica e interreligiosa.*

⁴² Cf. *VC* 67.

⁴³ Para una educación a la justicia, paz e integridad de la creación, ver: JUSTICE, PEACE, INTEGRITY OF CREATION COMMISSION (JPIC). *Manual for Promoters of Justice, Peace, Integrity of Creation* (JPIC Commission, Roma 1997). Italiano: COMMISSIONE GIUSTIZIA E PACE INTEGRITÀ DEL CREATO (GPIC) *Cieli e terra nuova. Manuale per animatori di giustizia, pace e integrità del creato* (Editrice Missionaria Italiana, Bologna 1999) 287 p.



- Extender la fraternidad a los hombres de hoy, divididos por causa de edad, nación, raza, religión, riqueza y educación (cf. *Const.* 74).
- Buscar con cada hombre la solución positiva, evangélica, a los problemas del ambiente y de la sociedad (cf. *Const.* 116).
- Reivindicar el derecho de los últimos, los privilegiados del Padre en Cristo (cf. *Const.* 89).
- No contradecir con la vida el Evangelio de la paz y de la reconciliación; apoyar con todas las fuerzas la inspiración del Espíritu para que se realice la palabra de Jesús: "Que todos sean uno" (*Jn* 17, 11); ser ecuménicos y abiertos al diálogo con cada religión (cf. *Const.* 91);⁴⁴ pensar, sentir y actuar con grande apertura.
- Con el estudio y la oración, esforzarnos para que la Hija de Sión llegue a ser para todos un signo de unidad (cf. *Const.* 7; 152) [161].

2.2. LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

33. El proyecto formativo se concreta en relación a las personas, o sea a los "sujetos de la formación", en los cuales está presente y activo el operador principal de la formación: el Espíritu santo.⁴⁵ Los "sujetos de la formación", que hacen del proyecto formativo un proyecto personal y comunitario, son: el candidato, los formadores y la comunidad de formación, y las "autoridades" de la Orden.

2.2.1. El candidato

34. Jesús "llamo a sí aquellos que él quiso y ellos fueron con él" (*Mc* 3, 13; cf. *Mt* 4, 18-22; 9, 9). El sujeto de la formación es el candidato. Es él que tiene la responsabilidad primera de decir "sí" a la llamada que ha recibido y asumir todas las consecuencias de su respuesta, la cual es de orden vital;⁴⁶ es él el primer responsable humano de su formación.

35. Por lo tanto, se espera del candidato la capacidad de:

- ser consciente que el requisito fundamental es la disponibilidad a la "conversión" que pide docilidad (discipulado), para sacar fruto del camino formativo; desarrollar dicha disponibilidad profundamente creativa que abre posibilidad y futuro nuevos, así como ha abierto para los primeros Padres de la Orden dimensiones nuevas del ser cristiano;
- ser consciente que seguir a Cristo significa trascenderse, donarse y no buscarse a sí mismo (cf. *Mt* 10, 37-39; 16, 24-28; 19, 21. 27-30; *Mc* 8, 34-38; *Lc* 9, 23-26. 57-62; 14, 25-27; *Jn* 12, 24-26); vivir de manera responsable y madura los valores evangélicos porque son atractivos y válidos en sí mismos;
- vivir, relacionarse y colaborar con los demás;
- canalizar sus energías hacia la realidad estimada como central en sí;
- ser consciente de la irrevocabilidad de la propia decisión; para responder a Dios no es suficiente la libre elección de Dios, sino que se necesita también la determinación a no "volver atrás" (*Lc* 9, 62), a no cambiar la propia decisión;

⁴⁴ Cf. COMMISSIONE TEOLOGICA INTERNAZIONALE, *Il cristianesimo e le religioni* (30 settembre 1996) nn. 23-26, 105-113.

⁴⁵ Cf. *PI* 30.

⁴⁶ Cf. *PI* 29; *VC* 65.



- ponerse límites; renunciar a algunas potencialidades para realizar otras, por el Reino;
- mirar a una fidelidad creadora, considerando la propia decisión como clave de interpretación para toda la vida futura;
- saber reconocer en el tiempo las motivaciones esenciales que justifican el compromiso una vez asumido.

2.2.2. Los formadores

36. Dios, autor de la vida y origen de toda vocación, es el maestro por excelencia para quien se consagra a él. Pero en la obra de la formación él se sirve de la mediación humana, poniendo al lado de aquel que él llama, algunos frailes mayores. "La formación es, pues, participación en la acción del Padre que, por medio del Espíritu, plasma en el corazón de los jóvenes (...) los sentimientos del Hijo".⁴⁷ En otras palabras, a través de la guía diligente⁴⁸ y discreta del maestro de formación, es el Padre celestial que educa, es el Cristo que forma, es el Espíritu santo que acompaña.⁴⁹

El maestro de formación

37. Quien viene nombrado "maestro de formación" por la autoridad competente es esencialmente un mediador de Dios, que es el "verdadero formador"

Cualidades

38. Por lo tanto, debería:

- ser un "hombre de Dios" y de oración,⁵⁰ perspicaz, dotado de sabiduría espiritual derivada de la atenta y prolongada escucha de la Palabra de Dios (cf. *Const.* 31a);⁵¹
- ser optimista;
- tener una rica experiencia de vida y un buen conocimiento de la Orden;
- tener una experiencia de pastoral y de formación (cf. *Const.* 122) [123] para ser capaz de orientar en la iniciación a la misión, reconocer las necesidades de la gente y responder con solicitud y audacia en plena comunión eclesial;
- tener un conocimiento respetuoso del corazón humano, de los caminos del Espíritu (cf. *Const.* 122) [123], "para estar preparado para acompañar también a otros en este itinerario"⁵² responder a sus exigencias de mayor interioridad y educarlos al discernimiento, la docilidad, la obediencia, la lectura de los signos de los tiempos;

⁴⁷ Cf. *VC* 66.

⁴⁸ Aquí está el adjetivo antiguo que tiene que calificar al maestro de novicios Siervo de María: es señalado desde las *Constituciones antiguas osm*, cap. 15: "El prior confíe a los novicios para su instrucción a un maestro *diligente*, que los instruya sobre todo lo que se refiere a la Orden (...). Les enseñe a tener humildad del corazón y del cuerpo según el dicho: "Aprendan de mí que soy manso y humilde de corazón" (*Mt* 11, 29). Les enseñe a confesarse frecuentemente, con sencillez y discreción...".

⁴⁹ Cf. CENCINI Amedeo, *I sentimenti del figlio. Il cammino formativo nella vita consacrata*. = *Psicologia e formazione* 19 (Dehoniane, Bologna 1998) pp. 41-51.

⁵⁰ Cf. *PI* 31.

⁵¹ Cf. *PI* 31.

⁵² *VC* 66. N.B. Simeone, el Nuevo Teólogo, escribe: "Para poder dar el Espíritu santo, se necesita tenerlo consigo". Se puede también recordar el principio pedagógico: "Se enseña más por aquello que se es que por lo que se hace".



- tener las capacidades humanas de intuición y de acogida,⁵³ para estar en condiciones de acompañar a otros en el camino de conversión y responder a sus exigencias de fraternidad;
- estar dotado de una sensibilidad psicológica (cf. *Const.* 122) [123];
- tener la disponibilidad de tiempo y la buena voluntad (cf. *Const.* 122) [123] para dedicarse al cuidado personal de cada candidato y no solamente del grupo;⁵⁴
- amar la liturgia (cf. *Const.* 114) y entender su rol en la educación espiritual y eclesial; ⁵⁵
- conocer bien la doctrina católica en lo que se refiere a la fe y las costumbres;
- estar atento a los signos de los tiempos en la iglesia y en el mundo;
- ser hombre de grande fidelidad: "fidelidad al hombre y a su tiempo; fidelidad a Cristo y al Evangelio; fidelidad a la iglesia y a su misión en el mundo; fidelidad a la vida religiosa"⁵⁶ y a la Orden; fidelidad al espíritu de los Siete santos Fundadores y al Espíritu que "sopla donde quiere" (*Jn* 3, 8).

Competencias

39. En el cumplimiento de su propia tarea, debería tener la competencia cultural necesaria⁵⁷ y ser capaz de:

- actuar "con espíritu de servicio hacia los hermanos";⁵⁸
- promover el discernimiento;
- solicitar el coloquio personal;
- estimular la caridad fraterna;
- animar una comunidad, coordinar roles y compromisos, organizar el trabajo de grupo (cf. *Const.* 122) [123];
- realizar el proyecto comunitario;
- suscitar la colaboración eclesial;
- mantener una formación continua.

Tareas

40. El maestro de formación tiene la responsabilidad de:

- discernir la autenticidad de la llamada a la vida religiosa;
- ayudar a los candidatos y religiosos formandos en la continuación de su camino de diálogo con Dios y seguimiento de Cristo;
- acompañarlos a lo largo de los caminos del Señor por medio del diálogo directo y continuo;
- ofrecer un sólido y adecuado alimento doctrinal y práctico;
- evaluar y verificar progresivamente su camino a la luz de los frutos del Espíritu;
- emitir un juicio si ellos poseen las capacidades requeridas en la etapa formativa que están viviendo.

⁵³ Cf. *PI* 31.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ S. CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES. Documento *Optiones evangelicae*. Religiosos y promoción humana (12 de agosto 1980) n. 13.

⁵⁷ Cf. *PI* 31.

⁵⁸ CONCILIO VATICANO II, Decreto *Perfectae caritatis* para la renovación adecuada de la vida religiosa (28 de octubre de 1965) n. 14.



Equipo de formación

41. En cuanto responsable de la formación, el "maestro" puede proponer a la competente autoridad la elección de sus colaboradores, los cuales "completan" al maestro en sus cualidades y competencias y lo asisten en sus responsabilidades; él se pondrá de acuerdo con ellos sobre un programa unitario de actividad formativa (cf. *Const.* 122) [123]. Este equipo - cuya preparación y presencia son muy necesarias - de formación, guiado por el maestro, tiene la responsabilidad de ayudar al candidato a crecer, individualmente y comunitariamente, en la dimensión humana, psicológica y espiritual. La acción concorde del maestro y de sus colaboradores (cf. *Const.* 122) [123] y la viva conciencia de la común responsabilidad constituyen una ejemplaridad y maduran grandes frutos en la formación.⁵⁹

Armonía entre los responsables de las diferentes etapas

42. La formación sigue a lo largo de etapas diversificadas, no aisladas las unas de las otras sino armónicamente vinculadas y progresivas (cf. *Dir.* 2) [*Const.* 125]. Son, pues, necesarias la cohesión y colaboración continua entre los responsables de las diferentes etapas formativas, guiadas por una línea constante de orientación pedagógica y de entendimiento con las autoridades competentes.

Camino espiritual

43. En el camino de la formación, una responsabilidad importante, característica e indispensable, está reservada a los colaboradores del maestro (confesor, acompañante espiritual...).

2.2.3. **La comunidad de formación** ⁶⁰

44. El lugar privilegiado de la formación es la comunidad (cf. *Const.* 8).⁶¹

La vida fraterna, fundamento de la formación

45. "La formación debe efectuarse en el seno de una comunidad para ello destinada y seriamente empeñada en un concreto testimonio de vida fraterna, que es la base para la formación del Siervo de María. La unión en la vida de oración y de trabajo incide en la integración de todos en la vida que profesamos, y ayuda notablemente al desarrollo personal" (*Const.* 121).

46. La comunidad destinada a la formación inicial acepta como finalidad prioritaria de su existencia el acompañamiento de los candidatos, en el respeto de las responsabilidades específicas del maestro y de sus colaboradores y en el compromiso de realizar unitariamente el programa formativo (cf. *Const.* 122, 123) [123-124]. Para una colaboración eficiente en la formación, se exige un número adecuado de frailes competentes, comprometidos directa o indirectamente (cf. *Dir.* 1) [*Const.* 122]: posiblemente "al menos cuatro frailes de votos solemnes" "seriamente comprometidos en un concreto testimonio de vida fraterna" (*Const.* 121), preferentemente de diferente edad, dos de los cuales directamente comprometidos en la realización del programa formativo".⁶²

⁵⁹ Cf. *PI* 32.

⁶⁰ Cf. Documento sobre la formación OSM *La comunidad de formación (puntos de reflexión)*, en: Acta OSM 55 (1989) pp. 509-510.

⁶¹ Cf. *VC* 67.

⁶² Cf. *CG* 1995. Documento sobre la formación. *Disposiciones del Capítulo*, n. 3, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.



Una comunidad de fe inspirada en la iglesia primitiva

47. La inspiración fundamental de la comunidad de vida y de formación permanece vinculada a la experiencia de la iglesia apostólica, a la cual los Siervos como los Siete primeros Padres, constantemente hacen referencia: asiduos y perseverantes en la unión fraterna (cf. *Hch* 2, 42) expresada por un solo corazón, una sola alma y por la comunión de bienes (cf. *Hch* 2, 44; 4, 32); asiduos y perseverantes en la enseñanza de los apóstoles (cf. *Hch* 2, 42), en la *lectio divina* (cf. *Const.* 24b; 31a; 148) [154], en la oración, en la "fracción del pan" (cf. *Hch* 2, 42; *Const.* 27-29) y en la mesa común (cf. *Hch* 2, 42; *Const.* 64; 66-67). En un clima de silencio (cf. *Const.* 31), de hospitalidad (cf. *Const.* 68-70) [127] de trabajo y servicio comunitario (cf. *Const.* 118; 57; 75 b c d) y de renovación (cf. *Const.* 31 b c).

La comunidad de formación en su ambiente

Hospitalidad

48. Los jóvenes atraen a los jóvenes. Es normal que la comunidad de formación tenga una tarea especial en llevar a cabo la acogida de los candidatos a la Orden. Sea apta para ofrecer a los eventuales candidatos una primera experiencia de vida comunitaria (cf. *Const.* 124; *Dir.* 4) [127]. En particular, es importante que, en el lugar de la acogida, sean accesibles - a simple vista - los siguientes libros; la sagrada Escritura, las *Constituciones*, la *Legenda de origine Ordinis*, obras fundamentales sobre la vida religiosa, textos que presenten los elementos fundamentales de una vida religiosa (vida común, oración, trabajo, mesa común, votos...).

Apostolado

49. La comunidad de formación estará atenta a las necesidades que la rodean y, en la medida de sus posibilidades, prestará servicio.

La comunidad de formación en interacción con las demás comunidades

50. Aunque por su propia naturaleza algunas comunidades de formación, como la del noviciado, de por sí tienen que ser apartadas, es importante que no se aislen del propio ambiente y de las demás comunidades de la jurisdicción. Mas bien, es deseable que mantengan contactos regulares con las demás comunidades de la propia jurisdicción, a través de visitas fraternas o actividades comunes.

Capítulos y reuniones

51. La comunidad se reúne regularmente en Capítulo y programa los compromisos comunes y de cada fraile (cf. *Const.* 20; 34; 37; 183) [196]. Los novicios y los profesos de votos temporales participan sin derecho a voto en los Capítulos de programación y de renovación; su presencia en los demás Capítulos depende de la decisión del Capítulo conventual (cf. *Const.* 182 b) [195 b].

Construir juntos la comunidad

52. Es necesario que la comunidad sea consciente de su rol insustituible en el proyecto de la formación. Es también necesario que el candidato sea consciente que nada le sucede automáticamente en el seno de la comunidad,⁶³ sino que mucho depende de su libre y personal decisión de vivir en plenitud la vida fraterna orientado hacia Dios, según la propuesta, el estilo y el espíritu de los Siervos, que la comunidad de formación pretende vivir y testimoniar junto con él.

⁶³ Cf. CENCINI Amedeo. "...come olio profumato". *Strumenti di integrazione comunitaria del bene y del male* = Religiosi Duemila 18 (Paoline, Milano 1999) 376 p.



2.2.4. Las "autoridades" de la Orden

53. Las "autoridades" de la Orden son también sujetos de la formación, más allá de las específicas intervenciones "jurídicas". Siguen con interés el camino de los hermanos en formación. "El Prior general es el primer responsable de la formación y de los estudios frente a la Orden y a la iglesia" (*Const.* 155) [168]. "Cada Provincia y Vicariato es responsable de la formación integral de sus frailes. El Directorio determinará, en línea de principios, los programas e indicará los organismos responsables de su actuación y evaluación" (*Const.* 155; *Dir.* 19) [168].

2.3. LOS ELEMENTOS BÁSICOS

2.3.1 Programa orgánico

54. El programa de formación delineado en esta *ratio* se presenta concreto e ideal en el mismo tiempo. Es concreto porque busca, a través de objetivos y medios, responder a las exigencias reales de la formación en la Orden, y a la oportunidad de ser completado y adaptado a las situaciones personales y comunitarias según las regiones de la Orden. Es ideal porque busca con el candidato aquella sana tensión hacia los espacios infinitos, luminosos y eternos a los cuales es llamado por el Espíritu, es decir ser santo porque el Señor es santo. Para la realización del programa, en cada etapa de formación, se dará mayor relevancia a un aspecto particular de cada tema guía. Como el compromiso de formación dura toda la vida, la presente *Ratio institutionis* concluye con una última parte: la que se refiere a la formación permanente.

2.3.2. Tiempos adecuados

55. Un sano dinámico proceso formativo exige tiempos adecuados; periodos de tiempo que permiten la comprensión, la interiorización y la asimilación vital de aquellos valores (temas guías) que gradualmente son propuestos a los candidatos en las específicas etapas de la formación. En el periodo de formación inicial, estas etapas son fijas y constituyen puntos de referencia: acogida (al menos 6 meses), prenoviciado (generalmente al menos 1 año), noviciado (un año), profesado (3-6 años), año de pastoral (1 ciclo académico), estudios.

2.3.3. Método formativo

56. Para lograr su objetivo, el programa formativo tiene que tener en debida consideración los métodos educativos y las ayudas específicas que las ciencias humanas ofrecen para un integral desarrollo del candidato a la vida religiosa. En la diversidad de los métodos educativos es necesario indicar para el periodo de la formación tres ayudas o instrumentos unidos entre sí: didáctico-espiritual, "experiencial", psicológico. Dichos instrumentos ayudan respectivamente a conocer valores, a aceptarlos y a evaluar si han sido acogidos, y como. Para que resulte eficaz, el programa de formación tiene que poner a disposición de los candidatos estos tres instrumentos simultáneamente, ya que son inseparables madurez humana y vocación, madurez espiritual y psicológica.

Ayuda didáctico- espiritual

57. El instrumento "didáctico-espiritual" consiste en la presentación y clarificación de los valores vocacionales-religiosos señalados a través de la enseñanza teológico-bíblica y litúrgica, conferencias, ejercicios espirituales, acompañamiento espiritual.



Sin embargo, la enseñanza mejor viene de la vida comunitaria y del amor fraterno. Si una comunidad pierde de vista el valor intrínseco del amor fraterno, la vocación está ya comprometida: para el candidato será imposible interiorizar los valores, y para el adulto será difícil mantener aquella interiorización que había logrado.

58. Como instrumento didáctico-espiritual sobresale - más allá de su valor en sí - la ascesis, que comporta un rechazo a seguir los propios impulsos y los instintos espontáneos y primarios.⁶⁴ Ella lleva a compartir siempre más consciente y concretamente el misterio de pasión, muerte y resurrección de Cristo. El programa de una formación integral inserta una ascesis personal cotidiana que conduce al ejercicio de las virtudes de fe, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza, templanza.⁶⁵

Ayuda "experiencial"

59. El instrumento "experiencial" consiste en experimentar los roles mediante actividades, talleres, encargos, oficios, trabajo dentro de la comunidad, o bien fuera en la parroquia, en los grupos y semejantes.

Ayuda psicológica

60. Las ayudas didáctica y "experiencial" son instrumentos muy importantes y necesarios; sin embargo, solos no son suficientes para lograr la finalidad de la formación; de hecho, aún considerando la personalidad del candidato, no tocan la parte más importante, o sea la motivación subconsciente, la cual tiene una influencia persistente y muy a menudo frena la capacidad de interiorización. El instrumento "psicológico"⁶⁶ consiste en ayudar al candidato a vivir según los valores profesados, para realizar el conocimiento de sí, permanente y profundo, unido a un sólido dominio de sí mismo.

2.4. EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

2.4.1 Objetivo

61. Objetivo del discernimiento vocacional es el de ayudar al candidato a clarificar y hacer madurar su propia elección de vida, para que pueda entender la acción de Dios sobre sí y decidir de una manera responsable y libre su vocación. Es necesario pues:

- discernir la verdad de la vocación y verificar su autenticidad;
- identificar y valorar los signos de la llamada de Dios en el candidato;
- individuar y valorar las aptitudes y capacidades que el candidato posee para responder a la llamada de Dios.

⁶⁴ Cf. PI 37.

⁶⁵ Cf. PI 36.

⁶⁶ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones para la utilización de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio (28 de junio de 2008).



2.4.2. Signos de la vocación

62. La vocación es un don libre y gratuito de Dios, que se encarna en la realidad humana y se manifiesta en el candidato en actitudes y comportamientos humanos, espirituales y religiosos. Los criterios para un juicio sobre la idoneidad de los candidatos a la Orden son determinados por el Directorio (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129]. Entre los signos de una "verdadera" vocación, visibles y reconocidos por todos, se pueden mencionar, en sintonía con los seis temas guías:

1. una madurez proporcionada y una conveniente salud física y psíquica (cf. *Const.* 126) [132];
2. una disposición a la oración (cf. *Const.* 125) [132] y al seguimiento cotidiano del Señor sin "volverse atrás" (*Lc* 9, 62);
3. el deseo entusiasta de asumir, sin pretensiones y egoísmos, las responsabilidades inherentes a la vida fraterna (cf. *Const.* 125) [132];
4. el deseo leal y sincero de unirse a nosotros Siervos (cf. *Const.* 125) [132] y, como los Siete primeros Padres, arriesgar todo por una perla de gran valor, Jesucristo (cf. *Mt* 13, 45-46; *LO* 19, 17);
5. la capacidad y la voluntad de vivir los consejos evangélicos y de donarse al servicio de los demás (cf. *Const.* 125) [132];
6. la capacidad de interiorizar los valores evangélicos y hacer libremente opciones responsables, valientes.

2.4.3. Los autores del discernimiento

El candidato

63. Busca responder a la llamada de Dios, por lo tanto evalúa dicha llamada, a través de la reflexión, oración y confrontación...

El maestro y los varios colaboradores

64. En su búsqueda vocacional, el candidato es invitado a:

- conocer el parecer de su familia y de la iglesia local (comunidad de base, parroquia...);
- aceptar la ayuda del maestro y de sus colaboradores (confesor, director espiritual...);
- buscar, con dichas ayudas, el fundamento de las propias aspiraciones, comprometiéndose a vivir un camino espiritual y reconocer con claridad las motivaciones esenciales de las propias decisiones;
- aceptar eventualmente otras ayudas; como el médico, el teólogo, el psicólogo...

La comunidad de formación

65. "La vida fraterna es el lugar privilegiado para discernir y acoger la voluntad de Dios y caminar juntos en unión de mente y corazón".⁶⁷ Así pues la comunidad a la cual se le confía la responsabilidad del acompañamiento de los candidatos, en el respeto de la responsabilidad específica del maestro y de sus colaboradores, se compromete a realizar unitariamente el programa formativo (cf. *Const.* 122-123) [123-124] y, a su debido tiempo, es consultada por medio de la

⁶⁷ Cf. *VC* 92.



votación en el Capítulo conventual,⁶⁸ para la aceptación de los candidatos al noviciado (cf. *Const.* 183) [196], a la profesión temporal (cf. *Const.* 134; 183) [140; 196] y solemne (cf. *Const.* 145; 183) [151; 196] y a las órdenes sagradas (cf. *Const.* 157; 183) [170; 196].

La "autoridad" responsable

66. A la solicitud del candidato se da una respuesta. Esa es dada por:

- la autoridad competente determinada por el Directorio, para el prenoviciado (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129];
 - el Prior [Consejo] provincial, con el consenso de su Consejo [voto colegial], para el noviciado (cf. *Const.* 208 d) [233 e];
 - el Prior [Consejo] provincial, con el consenso de su Consejo [voto colegial], para la profesión temporal (cf. *Const.* 208 d) [233 e];
 - el Prior o Vicario provincial, evaluada la relación escrita del maestro, para la renovación anual de la profesión temporal (cf. *Const.* 136 b) [142 b];
 - el Prior o Vicario [Consejo] provincial, con el consenso de su Consejo [voto colegial] y con el consentimiento del Prior general, para la profesión solemne (cf. *Const.* 145; 208 d; 155; 250) [151; 233 e; 168; 266];
- el Prior provincial, después de haber escuchado el parecer de [consultado a] su Consejo, para la admisión a las órdenes sagradas (cf. *Const.* 157; 207 b) [170; 222].

⁶⁸ Para la celebración de dichos capítulos conventuales, cf. el *Ritual del capítulo*, los formularios VI (*Capítulo conventual para la admisión de los candidatos a la Orden*) y VII (*Capítulo conventual para la admisión de los candidatos a las órdenes sagradas*).



III. LA ACOGIDA O EL POSTULANTADO

Const. 124; Dir. 4-7 [127-130]

3.1. DEFINICIÓN

- 3.1.1. Naturaleza
- 3.1.2. Objetivos
- 3.1.3. Duración
- 3.1.4. Programa

3.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DE LA ACOGIDA O POSTULANTADO

- 3.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 3.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 3.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 3.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 3.2.4. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 3.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

3.3. ADMISIÓN AL PRENOVICIADO

- 3.3.1. Criterios de evaluación
- 3.3.2. Documentos requeridos



3.1. DEFINICIÓN

67. Se sugiere a las regiones, provincias y vicariatos crear específicas comunidades vocacionales y de acogida,⁶⁹ con un programa de acompañamiento.

3.1.1. Naturaleza

68. En la etapa de la acogida o postulante, el candidato reside en o va regularmente a una comunidad de los Siervos, especialmente a la comunidad vocacional y de acogida. Será acompañado por un fraile encargado por la comunidad. Durante esta etapa, el candidato continúa algunos estudios (que pueden cualificarlo para una eventual admisión al prenoviciado) o sigue su trabajo aún en el caso en el cual él resida en una comunidad de los Siervos.

3.1.2. Objetivos

69. La etapa de acogida permite los primeros contactos de un candidato con la vida comunitaria de los Siervos y una primera evaluación del camino de fe y vocacional. Así pues:

- el interesado y los Siervos aprenden a conocerse recíprocamente;
- este conocimiento mutuo se profundiza a través de contactos personales con algunos hermanos de la Orden y con una comunidad de los Siervos, especialmente con la comunidad más cercana, con las comunidades de acogida y de formación (prenoviciado, noviciado).

3.1.3. Duración

70. La duración de la etapa de acogida es determinada por el Directorio (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129] y eventualmente por el programa del seminario menor. Puede ser más o menos larga. Algunos meses pueden ser suficientes para alcanzar un conocimiento recíproco necesario y para admitir al interesado al prenoviciado. La etapa de la acogida se concluirá con la carta, escrita personalmente o delegada al responsable de la admisión - establecido en el directorio -, que le indicará si ha sido aceptado o no al prenoviciado.

3.1.4. Programa

71. El programa para una toma de contacto con los eventuales candidatos y las modalidades para su aceptación serán determinados por el Directorio (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129].

Formación general básica

72. Es importante que el candidato tenga una formación general básica, es decir: un diploma u otro título legalmente reconocido, semejante al que las normas escolares de los respectivos países exigen para sus coetáneos (cf. *Dir.* 8) [*Const.* 158].

⁶⁹ Tal sugerencia - crear y sostener específicas comunidades vocacionales y de acogida - viene, entre otras cosas, del Capítulo general 1995: "Regiones, provincias y vicariatos constituyan y sostengan específicas comunidades vocacionales y de acogida, prontas a alcanzar a los jóvenes donde ellos viven y atentas a su realidad familiar. Posiblemente, esas casas asuman carácter inter-jurisdiccional". Cf. *CG 1995*. Pastoral vocacional. Líneas operativas, a nivel provincial, regional y general, n. 5. en: Acta OSM 61 (1996) p. 217.



Acompañamiento personal

73. En esta etapa de la acogida él será acompañado en su camino de reflexión personal (rever la propia historia; evaluar la propia búsqueda pasada y actual; profundizar la vida de fe; marcar un cambio en la propia vida) por el hermano encargado.

Responsabilidad personal y comunitaria de la animación vocacional

74. “Cada fraile y cada comunidad, con su vida y su testimonio, tienen un deber responsable en el florecimiento de las vocaciones a nuestra Orden. Las iniciativas sugeridas por las condiciones ambientales para individuar las vocaciones corresponden a las comunidades locales, las cuales examinarán frecuentemente su eficacia” (*Dir.* 4) [*Const.* 127]. “Todas las comunidades sean acogedoras con todos, en particular con los jóvenes, ofreciéndoles la oportunidad de compartir en parte nuestra vida de oración, la fraternidad y el servicio, para hacerles experimentar el sentido comunitario y de la familia”.⁷⁰

AYUDA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DISCERNIMIENTO VOCACIONAL

75. En los encuentros con el responsable local de la acogida, se pueden usar algunas fichas para facilitar la reflexión personal (rever la propia historia; evaluar la propia búsqueda pasada y actual; profundizar la vida de fe; marcar un cambio en la propia vida) del candidato y el diálogo. Ver en el Apéndice I las **diez (10) fichas**: *Para un acompañamiento de jóvenes en acogida y en discernimiento vocacional*. 1. ¿Qué buscas?; 2. ¿Quién eres tú?; 3. Tú y los demás; 4. Tu vida de fe; 5. La llamada de Cristo: "Ven y verás"; 6. La respuesta; 7. Las opciones y preferencias de Jesús; 8. Tus opciones de cada día; 9. La prueba; 10. La misión: el cambio.

3.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DE LA ACOGIDA O POSTULANTADO

- Maestro, ¿dónde vives?, preguntaron los dos discípulos de Juan Bautista.
- Vengan y verán, les dijo Jesús.
- Fueron, y vieron donde vivía y aquel día se quedaron con él (*Jn* 1, 38-39).

3.2.1. Madurez humana

76. Aspecto específico

- Valorar la propia verdad psíquico-física y la propia búsqueda vocacional.

77. Medios

1. Diálogo frecuente sobre el propio camino con el responsable local de la acogida o postulantedo.
2. Escribir la pequeña historia de la propia vocación.
3. Actividad física.

⁷⁰ CG 1995 Pastoral vocacional. Líneas operativas, a nivel de la comunidad local, n. 1. en: Acta OSM 61 (1996) pp. 216-217.



3.2.2. Seguimiento del Señor

78. Aspecto específico

- Acoger mejor la llamada del Señor en la propia vida de bautizado;
- Tomar el tiempo suficiente para profundizar el camino de fe;
- Evaluar el compromiso de vida cristiana.

79. Medios

1. *Vivir en la escuela de Jesús*: cada día, dedicar un tiempo a la oración, a la lectura espiritual y a la meditación de la Palabra de Dios (propuesta por la liturgia).
2. *Participación cotidiana* - cuando se está en casa - en la oración litúrgica de la comunidad.

3.2.3. Vida común

80. Aspecto específico

- Evaluar la propia actitud para la vida comunitaria;
- Identificar el proyecto y el dinamismo de la comunidad.

81. Medios

1. *Saber encontrar* a los demás y dialogar con ellos.
2. *Celebrar la liturgia de las Horas o la eucaristía* con la comunidad.
3. *Participar en la mesa* de la comunidad.
4. *Presencia en la comunidad vocacional y de acogida* (o si no, del prenoviciado), si no se vive allí.

3.2.4. Identidad del Siervo de María

82. Aspecto específico

- Conocer mejor la vida de los Siervos, participando en su vida.

83. Medios

1. *Visitar regularmente una comunidad* de la provincia o del vicariato, especialmente la comunidad vocacional y de acogida (o del prenoviciado), e ir a vivir allí por algún tiempo.
2. *Participar* en algunas fiestas de los Siervos.
3. *Conocer mejor* la situación actual, la historia y la espiritualidad de la Orden, a través de *encuentros* con los hermanos y a través de *lecturas*.
4. *Primera lectura de las Constituciones* y de otros textos espirituales de la Orden.

3.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

84. Aspecto específico

- Evaluar la propia capacidad de trabajar.
- Conocer mejor el compromiso misionero de la iglesia local y de la Orden.

85. Medios

1. *Participación en el trabajo* de la comunidad, en cuanto sea posible.
2. *Servicios comunitarios*, según las posibilidades.



3. *Información sobre el compromiso misionero* de la iglesia local y de la Familia de los Siervos, y eventual *participación activa* en algún grupo de animación misionera.

3.2.6. Justicia y paz

86. *Aspecto específico*

- Conocer mejor el propio ambiente de vida (injusticias y diferentes religiones/iglesias).

87. *Medios*

1. *Compromiso en el voluntariado* en beneficio de los últimos (ancianos, pobres...) en el propio ambiente de vida (en casa o en el convento).
2. *Oración y participación en la vida* de la iglesia local.
3. *Información sobre el compromiso misionero* de la iglesia local.

3.3. ADMISIÓN AL PRENOVICIADO

3.3.1. Criterios de evaluación

88. Los criterios de evaluación para la admisión del candidato al prenoviciado no miran a determinar la presencia de resultados definitivos, sino a relevar en el candidato la posibilidad y la capacidad de iniciar un camino de crecimiento humano y religioso. Al final del postulante se deberá reconocer en el candidato cinco dinámicas básicas:

1. Una serenidad interior;
2. Una cultura general básica;
3. El deseo de seguir a Cristo en la iglesia;
4. El deseo de vivir en comunidad;
5. Una decisión de empezar su camino de formación en la Orden de los Siervos de María.

3.3.2. Documentos requeridos

89. Los documentos requeridos para la admisión al prenoviciado son determinados por el Directorio (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129]. Ayudan a conocer la personalidad del candidato algunos documentos, entre los cuales son necesarios y pedidos por las normas vigentes:

- Acta de nacimiento;
- Acta de bautismo, confirmación y de estado libre;⁷¹
- Certificado de una adecuada aptitud psíquica a la vida religiosa;
- Certificado de buena salud;
- Documentación de los estudios (cf. *Dir.* 8) [*Const.* 158].
- Estado de la familia;

⁷¹ Cf. *Can.* 645 & 1.



- Consentimiento de los papás para los menores de edad;
- Documento de matrimonio religioso-civil de los papás;
- Si es necesario el contrato de trabajo;
- Cartilla militar o exención del servicio;
- Relación del ordinario del lugar o del rector del seminario o del superior mayor si el candidato proviene de un seminario diocesano o instituto religioso o sociedad de vida apostólica;⁷²
- Certificado penal y carta de buena conducta;
- Relación o parecer de personas responsables (párroco, catequista, director de escuela, jefe de trabajo, etc.) que lo han conocido bien de tal manera que facilite un juicio de la comunidad del prenoviciado y, en las regiones, del prior o vicario provincial;
- *Curriculum vitae* general y cristiano;
- Solicitud firmada por el candidato a ser admitido al prenoviciado, acompañada eventualmente por una libre declaración en la cual él afirme que, si debiera dejar la etapa de formación o todo vínculo con la Orden, él renuncia a solicitar cualquier compensación por el tiempo pasado en la Orden;
- Relación del maestro de postulante o del animador vocacional;
- Parecer del capítulo conventual.

90. Diez consejos para un Siervo de María abierto a los jóvenes, con el Evangelio en el corazón.

1. Vive, sereno y entusiasta, tu vocación de discípulo de Cristo (cf. *Lc* 12, 8-9; 24, 44-48) y de Siervo de santa María.
2. Ponte de la parte del joven que encuentres en el camino (cf. *Lc* 19, 1-10).
3. Se atento con paciente discreción a su misterio que se manifiesta (cf. *Lc* 24, 13-35). Haz que se manifieste lo bello que hay en él.
4. Permanece con él, como compañero (cf. *Jn* 1, 39), en lo que le interesa y fascina. Sepas reír con él.
5. Aprécialo como es (cf. *Mc* 10, 21), con sus límites y sus dones. No seas desconfiado.
6. Escúchalo sin juzgar (cf. *Jn* 8, 1-11). Con él dialoga y busca un sentido a la vida, a los pies del único Maestro.
7. Cree en él (cf. *Mt* 9, 9). Reconoce sus potencialidades. Dale confianza. Involúcralo en las responsabilidades.
8. No temas las confrontaciones con él. Son igualmente ocasiones de maduración (cf. *Lc* 2, 41-52).
9. Si se equivoca, no se acaba el mundo (cf. *Mt* 7, 1-5). Si decae de ánimo, anímalo. Si se deja llevar por la mediocridad, suscita en él una sana inquietud. Ayúdalo a acoger una lección del error.
10. Respeta sus libres opciones, también si no estás de acuerdo. Tu corazón esté siempre abierto, ansioso de retomar el diálogo (cf. *Lc* 15, 11-32).

⁷² Cf. *Can.* 645 & 2.



IV EL PRENOVICIADO ⁷³

Const. 124; Dir. 4-7 [127-130]

4.1. DEFINICIÓN

- 4.1.1. Naturaleza
- 4.1.2. Objetivos
- 4.1.3. Duración
- 4.1.4. Programa

4.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PRENOVICIADO

- 4.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 4.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 4.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 4.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 4.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 4.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

4.3. ADMISIÓN AL NOVICIADO

- 4.3.1. Criterios de evaluación
- 4.3.2. Documentos requeridos

⁷³ Cf. CG 1995. Documento sobre la formación. *Prenoviciado*, en: Acta OSM 61 (1996) pp. 229-231.



4. 1. DEFINICIÓN

4.1.1. Naturaleza

91. El prenoviciado consiste en un periodo de tiempo transcurrido por el candidato en la comunidad de formación, con la finalidad de conocer y experimentar el estilo de vida propio de los Siervos de María como preparación al noviciado.

4.1.2. Objetivos

92. El candidato, después de haber evaluado las motivaciones de su decisión, llegue:

- a una serenidad interior (aceptación de sí mismo, superación de algunos conflictos, etc.)
- a la conciencia de ser cristiano (hijo y hermano según la manera de Cristo)
- a una libre decisión de continuar su camino formativo en la Orden de los Siervos siguiendo las huellas de nuestros primeros Padres.

4.1.3. Duración

93. La duración del prenoviciado será determinada por el Directorio (cf. *Dir.* 7) [*Const.* 130], según los diferentes contenidos culturales, el ritmo personal de crecimiento humano y cristiano del candidato, la cantidad de tiempo disponible, libre de compromisos escolares y de trabajo. Para realizar los objetivos del prenoviciado, es necesario, sin embargo, un periodo de al menos seis meses.

4.1.4. Programa

94. El programa para un contacto con los eventuales candidato es determinado por el Directorio (cf. *Dir.* 6) [*Const.* 129]. El programa aquí presentado para la segunda etapa (después de la acogida) es solo una sugerencia.

95. El programa de estudios del prenoviciado se fije primeramente en la catequesis (catecismo) teniendo en cuenta la edad, origen y cultura del candidato, y comprenda también cursos introductorios o seminarios sobre: la sagrada Escritura; teología sacramentaria; liturgia de las Horas; mariología; historia y espiritualidad de la Orden; misiones de los Siervos hoy; organización de la Orden; las diferentes vocaciones en la Familia de los Siervos; la *Regla de san Agustín*.

96. Prevea además:

- la convivencia en algunas comunidades significativas de los Siervos y Siervas
- encuentros con los novicios y profesos
- jornadas de fraternidad
- encuentros con misioneros de paso
- participación en algunos encuentros (asambleas) de los frailes de la Provincia, de la Región, del Vicariato



97. Y también:

- experiencias guiadas en la oración personal
- experiencias en comunidades eclesiales
- experiencias de desierto
- ensayos de canto
- cursos guiados para el aprendizaje de un instrumento musical

4.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PRENOVICIADO

Durante el periodo del prenoviciado se dará mayor importancia (concentración) a un aspecto particular de cada tema guía.

4.2.1. Madurez humana

98. Aspecto específico

- Comprometerse en la tarea de conocerse a sí mismo (dones, limitaciones, conflictos, etc.) y de aceptar la verdad del propio ser, creciendo en una buena relación consigo mismo (armonía entre el cuerpo, psique y espíritu, integración del sexo, afecto y racionalidad), y con los demás.

99. Medios

1. *Anamnesis*: recordar y narrar la propia historia personal, saber hablar de sí sin temor.
2. *Diálogo*: sincero y franco con el maestro y sus colaboradores.
3. *Autocrítica*: en las relaciones con el guía espiritual y con el confesor saber ponerse en discusión.
4. *Corrección fraterna*: aceptarla, con la intención de mejorar las relaciones.
5. *Participación en grupos juveniles*.
6. *Relaciones serenas con la propia familia* de origen.
7. *Encuentros con expertos*: aprovechar las competencias de un psicólogo para tomar conciencia de las causas de los conflictos, de las defensas y de algunos puntos oscuros de la propia personalidad.
8. *Deporte*: practicar algún deporte o actividad física para fortalecer el propio cuerpo.
9. *Expresiones artísticas*: potenciar los propios dones inscribiéndose en algún curso de música, arte u oficio.
10. *Practicar algún hobby*.
11. *Idiomas*: aprender otro idioma útil en la región de los Siervos

4.2.2. Seguimiento del Señor

100. Aspecto específico

- esclarecer y profundizar las propias motivaciones religiosas para llegar a una clara conciencia de la propia vocación;
- estudiar la propia identidad de cristiano y los elementos constitutivos de la vida cristiana;
- profundizar y perfeccionar la catequesis de fe y el conocimiento del Señor Jesús.



101. Medios

1. *Acompañamiento espiritual*: con el maestro se comprometa a esclarecer la motivación de la opción religiosa y hacer un camino de fe.
2. *Curso de catequesis*: para el conocimiento de los contenidos de la fe cristiana, y de los valores fundamentales de la vocación cristiana.
3. *La oración litúrgica y personal*: para alimentar y hacer crecer la comunión con Dios y con todas las creaturas.
4. *El sacramento de la reconciliación*: para experimentar la misericordia del Señor.
5. *El silencio*: como medio para evaluar el propio camino de fe.
6. *Lecturas espirituales*: sugeridas por los formadores.
7. *Lengua antigua* (hebreo, griego, latín): empezar el estudio de una lengua original de los textos bíblicos y patrísticos.
8. *Eventual estudio de la filosofía*⁷⁴ para un conocimiento profundo del hombre y del mundo (cf. *Dir.* 10) [*Const.* 160].

4.2.3. Vida común

102. Aspecto específico

- aprender a vivir en comunidad, porque la dimensión comunitaria de la vida no se da por ya adquirida;
- abrirse a una serena y generosa vida con los demás, alejándose progresivamente de la mentalidad individualista, competitiva y autosuficiente.

103. Medios

1. *Participación en los actos comunes*: mesa, oración, trabajo, recreación, reuniones.
2. *Escucha serena*: saber escuchar serenamente las palabra y los gestos del otro para comprenderlo y aceptarlo tal como es.
3. *Respeto*: de los valores propios de cada uno.
4. *Reuniones comunitarias*: participar en las reuniones de programación y de evaluación para apreciar y valorar la diversidad como riqueza.
5. *Fuerza de ánimo*: luchar para superar las inevitables tensiones y para no refugiarse en el mutismo y en la cerrazón.
6. *Corrección fraterna*: aceptando la corrección fraterna conocerse mejor a sí mismo.
7. *Amistad fraterna*: enriquece la personalidad y conduce a la perfección de la caridad.

4.2.4. Identidad del Siervo de María

104. Aspecto específico

- conocer con claridad la identidad del religioso y del Siervo de María;
- estudiar la historia de la Orden en el contexto del monaquismo;
- profundizar la espiritualidad de los Siervos;
- aprender a valorar el lugar de los Siervos de María en la iglesia y el mundo;
- comunicar lo vivido a los demás a través de medios de comunicación osm.

⁷⁴ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía (28 de enero de 2011).



105. Medios

1. *Estudio*: de la historia de la vida religiosa en general y de la historia y tradición de la Orden (en síntesis).
2. *Encuentros*: con prenovicios de otras Órdenes y Congregaciones.
3. *Visita*: a las demás comunidades de la Provincia o Vicariato o de la zona, a las comunidades de monjas y religiosas Siervas de María.
4. *Participación*: en algunas iniciativas significativas, organizadas por la Familia de los Siervos, en asambleas, reuniones, capítulos provinciales, en algunas actividades apostólicas organizadas por los Siervos.
5. *Liturgia*: participación activa con ocasión de retiros, celebraciones marianas, fiestas y memorias de los santos y beatos de la Orden.
6. *Mariología*: presentación de la ejemplaridad de la Virgen María en el seguimiento de Cristo.
7. *Escucha*: (cf. *Const.* 89; 48; 107), *Belleza*,⁷⁵ *Misericordia* (cf. *Const.* 52); las tres características del estilo de vida propio de los Siervos.

4.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

106. Aspecto específico

- conseguir una profesionalidad reconocida por el estado civil (diploma, licenciatura, certificado, título de estudio);
- ganarse el pan cotidiano con el propio trabajo;
- armonizar el trabajo, oración, estudio;
- comprometer los propios talentos.

107. Medios

1. *Escuela*: para lograr una profesionalidad (diploma, etc.).
2. *Programa personalizado*: para armonizar la realización de las propias capacidades con los compromisos de la vida común y el estudio.
3. *Trabajo manual*: como elemento integrante para la formación.
4. *Trabajo dependiente*: para ejercer la profesión.
5. *Cursos*: para aprender algunas artes (pintura, música, poesía, teatro, etc.).
6. *Trabajo de la tierra*: jardín, huerta para aprender el lenguaje y la sabiduría de la naturaleza.
7. *Campos misioneros*: comprometerse en la animación misionera.

4.2.6. Justicia y paz

108. Aspecto específico

- estar al servicio de la comunidad humana y eclesial;
- estar abierto a las necesidades humanas, solidario con las búsquedas y las cruces de los hombres de hoy;
- estar al tanto de lo que acontece en el mundo;
- ser receptivo en relación con las demás culturas.

⁷⁵ Cf. *Regla de san Agustín* 48.



109. Medios

1. *Visión crítica*: de los valores propuestos y vividos en la sociedad de hoy.
2. *Acogida*: hacia todo hombre en estado de necesidad.
3. *Sensibilidad*: hacia las nuevas pobrezas.
4. *Lenguaje*: comprometerse en hablar el lenguaje de los hombres de nuestro tiempo.
5. *Compartir la vida con los pobres*: en el periodo de verano en algunos centros y comunidades terapéuticas o en las misiones, nuevas fundaciones o comunidades insertas en medio de los pobres (cf. *Const.* 58).
6. *Cultura de paz*: compromiso en construir una cultura de paz en el ambiente en el cual se vive.
7. *Ecumenismo*: conocimiento, estudio, encuentros con cristianos de las diversas iglesias.

4.3. ADMISIÓN AL NOVICIADO

110. En la admisión al noviciado se observen las disposiciones de los cánones 641-653 [645] (cf. *Const.* 125) [131].

4.3.1. Criterios de evaluación

111. Los criterios de evaluación para la admisión del candidato al noviciado no miran a determinar la presencia de resultados definitivos, sino a relevar en el candidato posibilidades y capacidades de seguir un camino de crecimiento humano y religioso. Al final del prenoviciado deberán poder reconocerse en el candidato seis aspectos básicos:⁷⁶

1. Una madurez humana y una identidad cristiana clara y firme.
2. Una cultura general básica.
3. Una serenidad interior y una capacidad de equilibrio en el administrar la propia vida.
4. Una capacidad de saber vivir en comunidad.
5. Una decisión de continuar su camino formativo en la Orden de los Siervos.
6. El deseo de un conocimiento más profundo y experiencia de nuestra vida religiosa por medio de la participación en la vida comunitaria.

4.3.2. Documentos requeridos

112. Los documentos que se piden para la admisión al noviciado son:

- Solicitud firmada por el candidato para la admisión al noviciado, dirigida al Prior o Vicario provincial y al Consejo de la Provincia o del Vicariato de pertenencia (cf. *Const.* 125) [233 e].
- Resultado de la votación consultiva del capítulo conventual (cf. *Const.* 183) [196].
- Relación del maestro del prenoviciado.
- Perfil psicológico de la personalidad dado por expertos.
- Diploma o título legalmente reconocido semejante al que los ordenamientos escolares de los respectivos países tienen para sus coetáneos (cf. *Dir.* 8) [Const. 158].

⁷⁶ Cf. *PI* 43.



V. EL NOVICIADO ⁷⁷

Const. 125-134 [131-140]

5.1. DEFINICIÓN

- 5.1.1. Naturaleza
- 5.1.2. Objetivos
- 5.1.3. Duración y lugar
- 5.1.4. Programa
 - . Cursos y seminarios
 - . Estudios OSM
 - . Ayudas
 - . Evaluación
 - . Número suficiente de novicios
- 5.1.5. Continuidad

5.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL NOVICIADO

- 5.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 5.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 5.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 5.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 5.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 5.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

5.3. ADMISIÓN A LA PROFESIÓN TEMPORAL

- 5.3.1. Criterios de evaluación
- 5.3.2. Documentos requeridos

⁷⁷ Cf. CG 1995. Documento sobre la formación. *Noviciado*, en: Acta OSM 61 (1996) pp. 231-233.



5.1. DEFINICIÓN

5.1.1. Naturaleza

113. El noviciado consiste en un periodo de doce meses (un año)⁷⁸ realizado (por el novicio) en una casa expresamente erigida (cf. *Const.* 132 a) [138 a].⁷⁹ El noviciado, como periodo de "iniciación integral"⁸⁰ a la vida de la Orden, está organizado para que el novicio pueda:⁸¹

- tomar mejor conciencia de la vocación divina;
- experimentar el estilo de vida de los Siervos;
- evaluar la capacidad de vivir en comunidad y madurar la decisión de ser formalmente miembro de la Orden;
- al mismo tiempo evaluar su intención y su idoneidad.

Actas

114. Las actas relativas al ingreso en el noviciado sean debidamente registradas y comunicadas al Prior general y al Prior provincial (cf. *Const.* 149) [155].

5.1.2. Objetivos

115. El novicio entrando formalmente en la Orden se compromete a conocer mejor la vocación de los Siervos y a descubrir si Dios lo llama a vivirla (cf. *Const.* 128) [134], y por lo tanto:

- a recorrer un camino de radical conversión, es decir aceptar la disciplina necesaria para el progresivo paso "del hombre viejo a la nueva creatura";
- a asimilar y vivir la identidad del Siervo de María;
- a asumir libremente y con alegría las responsabilidades inherentes a nuestra vida fraterna según las exigencias del celibato por el reino, de la pobreza evangélica y de la obediencia religiosa.

116. La comunidad sostiene su desarrollo humano-religioso y examina con él sus aptitudes para la vida comunitaria de los Siervos y su capacidad de asimilar sus valores (cf. *Const.* 128) [134].

5.1.3. Duración y lugar

117. El noviciado, para que sea válido y para que constituya una auténtica y progresiva experiencia de vida religiosa, deberá tener una duración de un año y ser realizado en una casa expresamente erigida (cf. *Const.* 132 a; 252 a,b) [138 a; 268 ab].

⁷⁸ Cf. *Can.* 648.

⁷⁹ Cf. *Can.* 647.

⁸⁰ *PI* 47.

⁸¹ Cf. *Can.* 646.



Ausencias

118. Una ausencia de la casa del noviciado por más de tres meses, continuos o discontinuos lo hace inválido. Una ausencia que supere los quince días debe recuperarse con la prolongación del tiempo del noviciado por un periodo igual. Por breves periodos y a discreción del Prior provincial, el grupo de novicios puede residir en otros conventos de la provincia y de la Orden (cf. *Const.* 132) [138].

Prolongación

119. La duración del noviciado puede ser prolongada, en caso de duda sobre la idoneidad del novicio, pero no más de seis meses.⁸²

Lugar

120. "No es aconsejable que el noviciado se realice en un lugar extraño a la cultura e idioma de origen de los novicios (...), para no multiplicar los problemas en el curso de una etapa de formación en la cual los equilibrios fundamentales de la persona se tienen que poner en su lugar, en la cual las relaciones entre los novicios y el maestro de novicios tienen que ser fáciles y permitir explicarse mutuamente con todos los matices requeridos por un camino espiritual inicial e intenso. Además, el traslado en otra cultura, en ese momento, comporta el riesgo de acoger falsas vocaciones y no percibir eventuales falsas motivaciones".⁸³ Y también "no se aconseja realizar el tiempo del noviciado en comunidades de inserción".⁸⁴

5.1.4. Programa

121. En el desarrollo del noviciado se observen las disposiciones de los *cánones* 641 [646]-653 (cf. *Const.* 125) [131].

122. El programa de estudios del noviciado establecido por las *Constituciones* comprende:

a) *Cursos y seminarios* (cf. *Const.* 130) [136]: para conocer mejor la Orden, los temas importantes de la vida religiosa, la sagrada Escritura, la oración, la liturgia y el rol de santa María en la historia de la salvación.

b) *Estudios OSM*: sobre textos del culto mariano propios de la Orden; sobre la oración litúrgica OSM; sobre la realidad de la misión en las *Constituciones* y en los documentos capitulares sobre las misiones; sobre la realidad misionera OSM.

c) *Ayudas* (cf. *Const.* 130) [136]

El maestro, sus colaboradores y los novicios aprovechen, según las normas del derecho común, de la colaboración de expertos y de instituciones y experiencias válidas, realizadas dentro como fuera de la comunidad.

d) *Evaluación*

Al menos cada cuatro meses, toda la comunidad, incluyendo los novicios, relate un juicio sobre la validez del programa desarrollado. Cada cuatro meses, el maestro junto con sus colaboradores, después de un encuentro con cada novicio, prepare una relación detallada sobre su progreso, para el Consejo provincial (cf. *Const.* 134) [140].

⁸² Cf. *Can.* 653 & 2.

⁸³ *PI* 47.

⁸⁴ *PI* 50.



e) *Número suficiente de novicios*

Para poder desarrollar convenientemente el programa indicado se exige un número suficiente de novicios. En caso contrario, el Prior provincial con el consenso de su Consejo provea de otra manera (cf. *Const.* 131) [137].

5.1.5. Continuidad

123. El noviciado esté en continuidad con el camino desarrollado en el prenoviciado (cf. *Dir.* 2) [*Const.* 125].

5.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL NOVICIADO

Durante el periodo del noviciado (como en el prenoviciado) se dará mayor relevancia (concentración) a un aspecto particular de cada tema guía.

5.2.1. Madurez humana

124. *Aspecto específico*

Relacionarse:

- consigo mismo;
- con los demás, es decir con los hermanos de la comunidad, con los responsables de la formación (maestro, colaboradores, Prior conventual, Prior provincial), con los familiares, con toda persona (hombre-mujer);
- con las cosas (alimento, vestidos, dinero, casa);
- con el cosmos.

125. *Medios*

1. *Diálogo* sincero y abierto con los hermanos, especialmente con el maestro y con sus colaboradores (cf. *Const.* 129) [135].
2. *Relaciones interpersonales.*
3. *Reuniones:* comunitarias.
4. *Participación:* en el capítulo conventual (cf. *Const.* 182 b) [195 b].
5. *Reflexión personal y silencio* (cf. *Const.* 31; 72).
6. *Informe cada cuatro meses* (cf. *Const.* 134) [140].
7. *Evaluación con personas expertas* (director espiritual, psicólogo, etc.).

5.2.2. Seguimiento del Señor

126. *Aspecto específico*

- recorrer un camino progresivo de despojo y conversión para conformarse a Cristo pobre, casto y obediente;
- descubrirse en Cristo, hijo del Padre y hermano de todo ser humano;
- cantar la vida carismática como santa María.



127. Medios

1. *Lectio divina cotidiana* - al menos media hora al día (cf. *Const.* 31a) - para recorrer el camino de Jesucristo y vivir en su escuela.
2. *Biblia*: cursos o seminarios para el estudio de la sagrada Escritura como fuente de vida espiritual y de inspiración para la vida religiosa (cf. *Const.* 130) [136].
3. *Oración participada y litúrgica*: cursos o seminarios para una iniciación al conocimiento de la naturaleza de la oración y de las líneas esenciales de la liturgia; expresar en una liturgia viva y creativa las riquezas descubiertas a lo largo del programa formativo (cf. *Const.* 130) [136].
4. *Eucaristía*: para recorrer y descubrir el sentido último como dedicación incondicional.
5. *Contemplación*: (oración silenciosa, adoración eucarística, retiro espiritual); glorificar al Señor y acoger sus dones.
6. *Examen cotidiano de conciencia* (cf. *Const.* 72), con diario personal.
7. *Sacramento de la reconciliación*: para purificarse de todo lo que en sí es tiniebla.
8. *Cursos o seminarios* para profundizar los temas importantes de la *vida religiosa* tradicional y contemporánea (cf. *Const.* 130) [136]; un profundo estudio sobre los *votos*, para conocer mejor y practicar los votos de pobreza, castidad y obediencia.
9. *Lecturas espirituales*.
10. *Métodos de oración* provenientes del contexto religioso en el cual se vive.

5.2.3. Vida común

128. Aspecto específico

- dar diariamente la propia contribución para la edificación de la comunidad;
- asumir progresivamente las responsabilidades inherentes a la vida fraterna;
- instaurar una relación leal y sincera con los hermanos de la comunidad valorando las diferencias y los dones de cada uno;
- ofrecer un alegre y humilde servicio en la gratuidad y en el estupor sobre todo en los momentos de tensión y dificultad.

129. Medios

1. *Conocimiento*: de los frailes que forman la fraternidad.
2. *Diálogo*: sincero y constructivo.
3. *Participación*: en las reuniones comunitarias y al menos en los capítulos de programación y de renovación (cf. *Const.* 182 b) [195 b].
4. *Colaboración y fidelidad a los compromisos asumidos*.
5. *corrección fraterna y perdón*.
6. *Charla*: sobre algunos temas espirituales.
7. *Actos comunes*: recreación, comidas, trabajo comunitario.

5.2.4. Identidad del Siervo de María

130. Aspecto específico

- profundizar el carisma, la espiritualidad y el estilo de los Siervos estudiando las fuentes de los orígenes y la historia reciente;
- asimilar con seriedad y claridad la identidad de los Siervos;
- ser un “cantor” enamorado de la divina belleza.



131. Medios

1. *Estudio*: cursos o seminarios sobre la historia de la Orden, su espiritualidad y su legislación (cf. *Const.* 130) [136].
2. *Investigaciones*: sobre la vida de los beatos y santos de la Orden.
3. *Liturgia de los Siervos*: uso de los libros litúrgicos de la Orden (cf. *Const.* 114) y estudio de sus contenidos teológicos.
4. *Dedicación a santa María*: cursos o seminarios de mariología para una progresiva comprensión del rol de la Madre de Dios en la historia de la salvación (cf. *Const.* 130) [136] y reverencias marianas.
5. *Conocimiento*: de la Provincia de pertenencia.
6. *Contacto*: con otros frailes y con las otras comunidades (noviciados OSM...).

5.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

132. Aspecto específico

- percibir el trabajo como un medio para "colaborar en la actividad creadora del Padre y asociarse a la obra redentora de Cristo" (*Const.* 57a).
- realizar el propio trabajo en armonía fraterna;
- desarrollar las propias cualidades dentro de la comunidad.

133. Medios

1. *Oficios comunitarios*: servicio atento y fiel.
2. *Servicios comunitarios* (limpieza, tener en orden la casa, etc.).
3. *Trabajo manual* (cf. *Const.* 118): jardín, cocina, etc.
4. *Ecología*: respeto para todo lo que existe y vive.
5. *Iniciativas de animación misionera* ("Jornada misionera") ...
6. *Preparación cultural*: según las cualidades de cada uno.
7. *Cursos*: para aprender el lenguaje artístico y simbólico.

5.2.6. Justicia y paz

134. Aspecto específico

- sentirse un pequeño hermano universal en comunión con el mundo entero;
- extender la fraternidad a toda persona (cf. *Const.* 74);
- acoger con respeto y delicadeza a toda creatura, sobre todo a los pobres.

135. Medios

1. *Actitud evangélicamente crítica*: hacia los valores y antivalores presentes en la propia cultura y en la sociedad.⁸⁵
2. *Opción por los pobres y formas de servicio* (cf. *Const.* 58; 76d; 89).
3. *Evaluación crítica en el uso de los medios de comunicación social* (cf. *Const.* 16b).
4. *Misericordia*: prolongar la misericordia de Cristo y de la Virgen María (cf. *Const.* 52).
5. *Camino de la belleza*: hacer que se manifieste en toda creatura la parte luminosa y eterna.
6. *Encuentros ecuménicos e inter religiosos* (cf. *Const.* 91).

⁸⁵ Cf. VC 67.



5.3. ADMISIÓN A LA PROFESIÓN TEMPORAL

5.3.1. Criterios de evaluación

136. Al final del tiempo de noviciado, el maestro y la comunidad de formación deben poder ver en el novicio una adecuada madurez, una fundamental serenidad y bienestar físico, psíquico y espiritual, premisas fundamentales para lograr la experiencia de vida religiosa.

137. Además, al final del año de noviciado deberá ser posible reconocer en el novicio cuatro elementos fundamentales, entendidos como asimilación "ideal" de una opción de fondo que compromete toda la vida:

1. Un cambio de corazón y de mente que se reconoce en una novedad de vida y en una estable e íntima relación con Cristo y con su palabra.
2. La asimilación de la identidad de los Siervos, manifestada en la asunción del estilo de santa María para servir mejor a Dios y a los hermanos.
3. La alegría de vivir juntos con los hermanos "reunidos en el nombre del Señor", en la comunión, en el diálogo, en la oración y en las horas alegres y tristes.
4. La capacidad de ofrecer a Dios toda la propia persona siguiendo a Cristo casto, pobre y obediente y hacer de la propia vida un don para la alegría de los demás.

5.3.2. Documentos requeridos

138. Los documentos pedidos para la admisión a los votos son:

- Solicitud firmada por el novicio para emitir la profesión temporal, dirigida al Prior o Vicario provincial y al Consejo de la Provincia o del Vicariato de pertenencia (cf. *Const.* 134 b; 208 d) [140 b; 233 e];
- Relación del maestro de formación con el aporte de los colaboradores (cf. *Const.* 134) [140];
- Resultado de la votación consultiva del capítulo conventual (cf. *Const.* 134; 183) [140; 196];
- Declaración del novicio relativa a la administración y uso de los bienes (cf. *Const.* 133) [139];
- Autoevaluación del novicio sobre el camino personal de crecimiento humano y religioso.



Fórmula de la profesión temporal

139. "Con la profesión religiosa, pues, el fraile reconoce el proyecto de Dios, que lo llama al seguimiento radical de Cristo y lo consagra con el don de su Espíritu; se compromete, frente a Dios y a la iglesia a observar los consejos evangélicos del celibato por el Reino, obediencia y pobreza y a vivir una vida de comunión fraterna fundada en el precepto del amor, animada por el espíritu de servicio, inspirada por una continua tensión de conversión y cualificada por la total dedicación a la gloriosa Madre de Cristo".⁸⁶

I. Yo fray N. María,
que desde hace un año
vivo fraternalmente con ustedes
en esta comunidad de...,
esforzándome de dar testimonio del Evangelio,
les pido encarecidamente
que me concedan
seguir compartiendo su vida.

II. Por lo tanto,
con firme y libre voluntad,
ante ti, fray... María, Prior
(general o provincial o conventual),
en honor de la bienaventurada Virgen María, nuestra Señora,
hago voto a Dios Padre
de seguir a Cristo en la observancia
de los consejos evangélicos
de castidad, pobreza y obediencia,
según la Regla de san Agustín
y las Constituciones de los Siervos por...
(se indique día, mes, año).

III. La gracia del Espíritu santo,
la intercesión de nuestra Señora,
y la caridad de ustedes, hermanos,
fortalezcan estos votos y mi profesión.⁸⁷

⁸⁶ *Ritual de la profesión religiosa de los frailes Siervos de santa María* = Libros litúrgicos OSM 9 (Curia general OSM, Roma 1993) p. 23, n. 28.

⁸⁷ *Ritual de la profesión religiosa de los frailes Siervos de santa María* = Libros litúrgicos OSM 9 (Curia general OSM, Roma 1993) pp. 63-64. 79-80. 92-93. nn. 64. 99. 129. Para el texto en latín (versión oficial), ver: *Const.* 143. N.B. Las partes I y III pueden ser sustituidas con otras semejantes palabras, aprobadas por el Prior general.



VI. EL PROFESADO ⁸⁸

Const. 135-150 [141-156]

6.1. DEFINICIÓN

- 6.1.1. Naturaleza
- 6.1.2. Objetivos
- 6.1.3. Duración
- 6.1.4. Programa
- 6.1.5. Continuidad

6.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PROFESADO

- 6.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 6.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 6.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 6.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 6.2.4. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 6.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

6.3. LA PROFESIÓN SOLEMNE

- 6.3.1. Documentos requeridos
- 6.3.2. La preparación inmediata a la profesión solemne

⁸⁸ Cf. *CG 1995*. Documento sobre la formación. *Posnoviciado*, en: Acta OSM 61 (1996) pp. 233-235.



6.1 DEFINICIÓN

6.1.1. Naturaleza

140. El profesado es la última etapa de la formación inicial, donde el fraile desarrolla y profundiza de una manera progresiva las tareas de los años anteriores. En este periodo, el fraile tenga presente que el estudio de la filosofía,⁸⁹ la teología, u otros estudios (estudios técnicos, arte, ciencia...) lo ayudan a dar una respuesta libre y consciente a la llamada de Dios a través de un compromiso definitivo (profesión solemne).

141. La profesión temporal es recibida por el Prior general o por el Prior o Vicario provincial, o por el Prior conventual, o por un delegado (cf. *Const.* 136 a) [142 a]. Se renueva cada año, en la misma fecha, con el consentimiento del Prior o Vicario provincial, evaluada la relación escrita del maestro (cf. *Const.* 136 b) [142 b].

Actas

142. Las actas relativas a la profesión temporal se registren y comuniquen al Prior general y al Prior provincial (cf. *Const.* 149) [155].

6.1.2. Objetivos

143. Objetivos del profesado son los de ayudar al fraile profesado temporal a:

- evaluar la propia capacidad efectiva de vivir los valores y los votos de la vida consagrada como siervo de María y profundizarlos (reflexión, estudio, etc.) en un ambiente de serenidad, de diálogo y de confrontación (cf. *Const.* 139) [145].
- crecer en la vida fraterna según las exigencias de los votos y descubrir al Cristo viviente y "presente en medio de los suyos", compartiendo con los demás un proyecto de vida (vida fraterna, camino espiritual, misión, etc.);
- continuar el propio crecimiento humano y espiritual adoptando un estilo evangélico de vida personal y comunitaria propuesto por la *Regla de san Agustín y por las Constituciones*;
- prepararse para la profesión solemne, fortaleciendo la voluntad de consagrarse totalmente a Dios, con la mirada fija en santa María, y comprometiéndose en un profundo conocimiento del ser humano, del mundo y de Dios, para dedicarse con responsabilidad e idoneidad al servicio al cual será llamado.

6.1.3. Duración

144. Está establecido por las normas vigentes. En general, el profesado dura de tres a seis años (cf. *Const.* 147) [153].⁹⁰

⁸⁹ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía (28 de enero de 2011).

⁹⁰ El derecho canónico permite una prolongación hasta 9 años. Cf. *Can.* 657, & 2.



6.1.4. Programa

145. El fraile recoja los frutos de las etapas anteriores y viva con valentía su vocación de Siervo de María en la cual se ha comprometido: el crecimiento humano y espiritual, los votos, la vida fraterna, el amor a la Orden, el trabajo, la devoción mariana, el apostolado.

- a) Consciente de la necesidad de la cultura para la propia vida y para el propio servicio (cf. *Const.* 151) [157], el fraile se comprometa en los estudios según las capacidades personales y adecuados programas institucionales (cf. *Const.* 152; *Dir.* 9-10) [*Const.* 159-161];
- b) Para su maduración, el fraile tenga un compromiso apostólico y participe progresivamente en experiencias eclesiales y sociales, en el espíritu de los Siervos, según sus aptitudes y sus aspiraciones (cf. *Dir.* 9) [*Const.* 159].
- c) Con los permisos necesarios, el fraile transcurra eventualmente "parte de los periodos extraescolares o en las comunidades de la Provincia/Vicariato, para un mayor conocimiento de la realidad de las mismas, o en Monte Senario u otros lugares significativos de la Orden" ⁹¹ (cf. *Dir.* 17) [*Const.* 166].
- d) Al inicio de cada año se haga una programación de las diferentes actividades de la comunidad, en la cual los frailes sepan ofrecer un aporte siempre mayor.

6.1.5. Continuidad

146. El profesado está en continuidad con el camino desarrollado en el noviciado (cf. *Dir.* 2) [*Const.* 125].

6.2. TEMAS GUÍAS EN EL PERIODO DEL PROFESADO

Durante el periodo del profesado, encuentran lugar todos los temas guías de los años de la formación, "aún si, las más de las veces, gran parte de la jornada del fraile está ocupada por las clases, por el ministerio u otra actividad".⁹²

6.2.1. Madurez humana

147. Aspecto específico

- Armonizar (integrar) la propia personalidad a nivel humano y espiritual.
- Llevar a la unidad el propio ser hasta alcanzar aquella madurez que lo hará capaz de vivir de una manera libre y alegre el compromiso definitivo.

148. Medios

1. *Cuidado y atención* de la propia persona.

⁹¹ CG 1995 Documento sobre la formación. *Disposiciones del capítulo*, n. 7, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.

⁹² Cf. CG 1995. Documento sobre la formación. *Posnoviciado*, n. 1, en: Acta OSM 61 (1996) p. 233.



2. *Tiempos y lugares de soledad y silencio*, reconocidos como camino del encuentro con la verdad del corazón.
3. *Diálogo* abierto y libre con el maestro.
4. *Acompañamiento espiritual* o counselling, para alcanzar un *equilibrio* emocional y objetivo y para integrar la propia sexualidad.
5. *Estudios teológicos y otras ciencias*, para descubrir en sí mismo el aspecto humano y divino (cf. *Dir.* 9-10) [*Const.* 159-160].

6.2.2. Seguimiento del Señor

149. Aspecto específico

- Identificarse con Cristo, asumiendo los mismos sentimientos (cf. *Flp* 2, 5).

150. Medios

1. *Práctica de los consejos evangélicos*, en las huellas de Jesús pobre, casto y obediente (cf. *Const.* 138; 143) [*144; 149*] y *toma de conciencia* de las consecuencias de cada voto para la propia vida y de su valor apostólico en la iglesia (cf. *Const.* 139) [*145*].
2. *Guía de un maestro acompañante* de confianza, para ayudar a madurar en el *seguimiento de Cristo* y continuar el camino formativo.⁹³
3. *Profundización continua* del conocimiento de los votos y de su fundamento en la sagrada Escritura (cf. *Const.* 139-143) [*145-149*].
4. *Voluntad de consagrarse totalmente a Dios* (cf. *Const.* 138) [*144*].
5. *Cuidado de la vida espiritual* por medio de la *Lectio divina* (cf. *Const.* 24 b; 31 a; 148) [*154*], la *meditación*, la *liturgia*, la *disciplina*, etc.
6. *Estudio de la filosofía*,⁹⁴ *de la teología*,⁹⁵ *de la sagrada Escritura* y *profundización de la espiritualidad de la Orden*, para vivir con mayor intensidad y profundidad la experiencia de Cristo (cf. *Const.* 152-153; *Dir.* 9, 11) [*Const.* 159; 161-162].

6.2.3. Vida común

151. Aspecto específico

- Como los Siete primeros Padres, construir la comunidad poniendo en común los propios dones y haciendo fecundos los dones de los demás.

152. Medios

1. *Diálogo* abierto y libre con los hermanos, especialmente con el maestro y con sus colaboradores, para una mayor inserción y progreso en la vida comunitaria (cf. *Const.* 129) [*135*].
2. *Profundización* de las propias relaciones interpersonales y de la propia capacidad de perdonar, de trabajar en equipo y de ser responsable.
3. *Participación*: en las reuniones comunitarias y al menos en los capítulos de programación y renovación (cf. *Const.* 182 b) [*195 b*].

⁹³ Cf. *PI* 63.

⁹⁴ Evidentemente, si no se ha estudiado ya la filosofía durante el prenoviciado. Ver n. 101.

⁹⁵ Cf. *PI* 61.



4. *Amor por la comunidad así como es* (cf. *Const.* 53) y *compromiso* para intensificar la participación verdadera y auténtica.
5. *Sentido de responsabilidad* hacia la propia comunidad y hacia la Orden (cf. *Const.* 138) [144], a través de un testimonio más vivo y activo.
6. *Dar lo mejor de sí*, para construir la comunidad.

6.2.4. Identidad del Siervo de María

153. Aspecto específico

- retomar y expresar existencialmente la propia identidad que consiste en la fraternidad, en el servicio y en la presencia inspiradora de santa María;
- disponerse para la profesión solemne y para el servicio a la iglesia, según el estilo de la historia y tradición de los Siervos.

154. Medios

1. *Celebraciones litúrgicas* (cf. *Const.* 144) y *devocionales*, vividas con atención y cuidado.
2. *Experiencia de silencio y hospitalidad evangélica*.
3. *Estudio de la mariología*, para reconocer la presencia de María en nuestra historia y para reflejar esta presencia viva y operante de la madre y sierva del Señor (cf. *Const.* 152) [161].
4. *Estudio de la historia y de las figuras significativas* de la Familia de los Siervos (cf. *Const.* 153; *Dir.* 11) [162].
5. *Contacto* con otros frailes y con otras comunidades (profesados OSM...).
6. *Presencia en otras comunidades* comprometidas en varios servicios apostólicos.

6.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

155. Aspecto específico

- ser consciente que el trabajo es una manera de seguir a Cristo pobre, de participar en la condición de los seres humanos y de colaborar en la actividad creadora del Padre (cf. *Const.* 57 ab);
- favorecer el trabajo en grupo (cf. *Const.* 75) y cultivar el arte de la colaboración, particularmente con los laicos, en fraterna armonía (cf. *Const.* 100-103);
- poner energías, capacidades y tiempo al servicio de la comunidad y de los hombres (cf. *Const.* 57 b; 73).

156. Medios

1. *Compromisos personales y comunitarios*, realizados con disponibilidad real.
2. *Experiencias prácticas de servicio comunitario y apostólico* regularmente evaluadas y gradualmente precisadas (cf. *Dir.* 9) [*Const.* 159].
3. *Sencillez de vida* (eliminar lo que nos separa de los demás), para estar en comunión con los que estamos llamados a servir y para formar con ellos una sola realidad en Cristo Jesús (cf. *Const.* 57c).⁹⁶

⁹⁶ Cf. *Regla de san Agustín* 19: “No se hagan notar por su prestancia, ni pretendan agradar con los vestidos sino con la conducta”.



4. *Experimentar y compartir* la condición, las fatigas y las ansias de las personas vecinas.
5. *Compromiso social* para mejorar la realidad local.⁹⁷
6. *Apertura* a las nuevas realidades culturales y sociales del mundo de hoy.
7. *Participación en iniciativas misioneras* ("campañas misioneras", encuentros misioneros...).

6.2.6. Justicia y paz

157. Aspecto específico

- sentirse un pequeño hermano universal en comunión con el mundo entero;
- extender la fraternidad a toda persona (cf. *Const.* 74), especialmente a los últimos (pobres, marginados, etc.), trabajando por la liberación integral del individuo y de la sociedad.

158. Medios

1. *Opción clara por los pobres*, los marginados, los campesinos, los indígenas, los oprimidos, etc.
2. *Participación activa* en las obras de liberación y de justicia social.
3. *Sensibilidad e interés* por las varias iniciativas de la Orden en el mundo, como las nuevas fundaciones.
4. *Compromiso personal* (modesto tenor de vida, recuerdo orante personal y comunitario) a vivir y ser solidario con las obras sociales y misioneras de la Orden y de la iglesia.
5. *Encuentros ecuménicos e inter-religiosos* (cf. *Const.* 91).

6.3. LA PROFESIÓN SOLEMNE (cf. *Const.* 144-150) [150-156]

159. El fraile que, al terminar el periodo de formación, quiere compartir nuestra vida hasta la muerte, emite la profesión solemne. Edad mínima: 23 años (cf. *Const.* 147) [153].⁹⁸ La profesión solemne es un acto público que consagra al fraile para toda la vida al servicio de Dios y de su pueblo en el perfecto seguimiento de Cristo y en la total dedicación a nuestra Señora, y lo lleva, por medio de la observancia de los consejos evangélicos, a la plenitud de la caridad. Con la profesión solemne el fraile es acogido definitivamente en la Orden de los Siervos de María, de la cual asume enteramente la vida y las responsabilidades (cf. *Const.* 144) [150].

Actas

160. Las actas relativas a la profesión solemne sean registradas debidamente y sean comunicadas al Prior general y al Prior provincial. El Prior provincial, además, informará cuanto antes al párroco del lugar donde ha sido bautizado el fraile que ha emitido la profesión solemne (cf. *Const.* 149) [155].

⁹⁷ Cf. *PI* 62.

⁹⁸ El derecho canónico actual pide, para la validez de la profesión "perpetua" "al menos 21 años cumplidos (y) la previa profesión temporal de al menos tres años" (*Can.* 658).

N.B. La edad mínima para hacer la profesión en la Orden ha variado a lo largo de los siglos. En las *Constituciones* OSM antiguas, para hacer la "profesión" (en aquel tiempo, no existía la profesión temporal, solo la solemne) el candidato debía tener al menos 16 años. Más tarde, según un decreto emanado en el 1775 por el gran duque de Toscana Pietro Leopoldo, debía tener 25 años.



6.3.1. Documentos requeridos

161. Los documentos requeridos para la admisión a la profesión solemne son:

- Solicitud firmada por el fraile, para la admisión a la profesión solemne, dirigida al Prior o Vicario provincial y al Consejo de la Provincia o del Vicariato de pertenencia (cf. *Const.* 145; 208 d) [151; 233 e];
- Informe del maestro de formación (cf. *Const.* 145) [151];
- Resultado de la votación consultiva del capítulo conventual (cf. *Const.* 145; 183) [151; 196];
- Declaración de renuncia a los bienes patrimoniales y de disposición de los bienes de los cuales seguramente el fraile entrará en posesión, según las normas del derecho común y del derecho civil del propio país (cf. *Const.* 146) [152].

6.3.2. La preparación inmediata a la profesión solemne ⁹⁹

162. La preparación próxima a la profesión solemne se haga de preferencia en una comunidad comprometida en la formación o en una comunidad rica en experiencia fraterna, oración y servicio, teniendo un fraile responsable para este objetivo. Se realice durante un tiempo considerable, donde el profeso evalúe sus motivaciones vocacionales.

163. Medios

- *El diálogo con el responsable*: esencialmente para un discernimiento sobre el compromiso a tomar.
- *La oración* (encuentro con la Palabra, participación en la liturgia, reflexión personal), como medio esencial para asumir la realidad y el significado de la vida consagrada, y la relación con Dios.
- *El encuentro con el guía espiritual*, para valorar el llamado de Cristo que lo llama a vivir casto, pobre y obediente en la total dedicación como María.
- *Los retiros mensuales* (periódicos), para profundizar la elección hecha y las propias capacidades para lograr el objetivo.
- *El retiro prolongado* (una semana u ocho días), para ayudar al fraile a reflexionar:
 - . sobre la verdad de su propio ser "¿Quién soy yo?";
 - . sobre la consagración vista como dedicación (reflexión sobre la fórmula de la profesión);
 - . sobre los votos: vistos como don, mandamiento, ofrecimiento, virtud, obligación, revelación antropológica del Reino, etc.;
 - . sobre el sentido de pertenencia a la Familia de los Siervos de María: tradición, carisma, espiritualidad;
 - . sobre la realidad local: carisma, inculturación;
 - . sobre la dimensión mariana de la Orden: el rol de María en la iglesia, en la Orden y en la propia vida;
 - . (opcional) sobre la conciencia ecológica: el propio lugar en la obra de la creación.

⁹⁹ Cf. *PI* 64.



Fórmula de la profesión solemne

164. I. Yo, fray ...
movido por la Palabra de Dios
y la gracia del Espíritu santo,
prometo a Dios Padre
ser testigo de Cristo y de su Evangelio
y cumplir con el precepto del amor
a Dios y a todos los hombres,
con los ojos fijos en María,
Madre y Sierva del Señor.

II. Así, pues,
ante esta fraternidad de...,
que es parte de la Orden entera
y signo de la iglesia universal,
y ante ti, fray N. María, Prior general
(o: fray N. María, que representas al Prior general),
con libre e iluminada voluntad,
prometo solemnemente
seguir a Cristo hasta la muerte
en castidad, pobreza y obediencia
(o bien: en celibato por el Reino de los cielos,
en pobreza y obediencia).

Por lo tanto,
prometo vivir fraternalmente con ustedes
en la oración común,
en la lectura orante de la Palabra de Dios,
en la fracción del Pan,
poniendo en común con ustedes
esfuerzos, trabajos y bienes,
según la Regla de san Agustín
y las Constituciones de los Siervos,
para poder cumplir con el precepto del amor
y alcanzar la caridad perfecta
sirviendo al Señor, a la bienaventurada Virgen María
y a todos los hombres.

III. La gracia de Dios misericordioso,
la intercesión de nuestra Señora
y el amor de los hermanos
sostengan mi fragilidad
y confirmen lo que he prometido. ¹⁰⁰

¹⁰⁰ *Ritual de la profesión religiosa de los frailes Siervos de santa María* = Libros litúrgicos OSM 9 (Curia general OSM, Roma 1993) pp. 128-129. n. 211. Para el texto en latín (versión oficial). ver: *Const.* 154.



VII. EL AÑO DE SERVICIO PASTORAL

7.1. DEFINICIÓN

- 7.1.1. Naturaleza
- 7.1.2. Objetivos
- 7.1.3. Duración
- 7.1.4. Lugar
- 7.1.5. Programa

7.2. TEMAS GUÍAS EN EL AÑO DE SERVICIO PASTORAL

- 7.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 7.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 7.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 7.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 7.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 7.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

7.3. EVALUACIÓN Y ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS

- 7.3.1. Admisión
- 7.3.2. Documentos requeridos
- 7.3.3. Comisión para las órdenes sagradas y ministerios

N.B. El candidato puede sustituir la III parte de la fórmula de profesión con otro texto breve y apto.



7.1 DEFINICIÓN

165. "Todos nosotros participamos del sacerdocio de Cristo (cf. *IPe* 2, 5; *Ap* 1, 6; 5, 9-10); sin embargo, por particular vocación y por exigencias de la iglesia, existen entre nosotros los llamados al diaconado permanente o al sacerdocio ministerial. Estos frailes procuren conseguir las riquezas espirituales y doctrinales necesarias para servir a Dios y para ser animadores y guías de su pueblo" (*Const.* 156) [169].

7.1.1. Naturaleza

Servicio comunitario y apostólico

166. El año de pastoral es un periodo de experiencia práctica de servicio comunitario y apostólico (cf. *Dir.* 9) [*Const.* 159] en el cual el fraile mirando las realidades y las necesidades de la sociedad traduce los beneficios de su formación y de sus estudios teológicos y pone al servicio de una comunidad específica sus dones, evaluando y caminando en una misión específica.

Vocación a las órdenes sagradas

167. A los frailes candidatos a las órdenes sagradas, el año de pastoral ofrece una preparación adecuada a la vida y a la animación pastoral.¹⁰¹

7.1.2. Objetivos

168. Objetivos del año de pastoral son los que ayudan al fraile a:

- donarse al servicio de los demás, para actuar el carisma de la Orden (cf. *Const.* 73);
- evaluar y desarrollar la propia capacidad de extender la propia fraternidad a los hombres de hoy, divididos por causa de la edad, nación, raza, religión, riqueza y educación (cf. *Const.* 74),
- vivir como prioridades los valores de la vida religiosa de los Siervos (madurez humana, vida espiritual, votos, vida comunitaria, inspiración mariana, servicios en la comunidad...) aún estando comprometidos en el apostolado;¹⁰²
- para los candidatos a las órdenes sagradas: disponerse espiritualmente a discernir y a acoger el don,¹⁰³ ser introducidos a la práctica pastoral pública (presencia y animación de la comunidad cristiana, catequesis, homilía...), familiarizarse con el uso de los varios rituales (celebraciones litúrgicas, homilías...); prepararse a recibir las órdenes sagradas.

¹⁰¹ Cf. *Can.* 1032 & 2; *CG* 1995. Documento sobre la formación. *Disposiciones del capítulo*, n. 8, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.

¹⁰² Cf. *PI* 108.

¹⁰³ En el programa de preparación a las órdenes sagradas, de deberán respetar entre otra cosa *Procedimientos a seguir antes de la ordenación diaconal y presbiteral* ordenados por la iglesia. Ver el Apéndice IV.1.



7.1.3. Duración

169. Para los candidatos a las órdenes sagradas, "los estudios de filosofía y de teología llevados sucesivamente o conjuntamente, comprenderán al menos seis años completos, de tal manera que dos años enteros estén dedicados a las disciplinas filosóficas¹⁰⁴ y cuatro años enteros a los estudios de teología".¹⁰⁵ Después de tales estudios se continúa con el año de pastoral. El año de práctica pastoral se extiende al menos por el espacio de un año académico. Para los candidatos a las órdenes sagradas - si son admitidos - la ordenación diaconal se realiza durante el curso del año de pastoral o bien como conclusión de éste.¹⁰⁶

7.1.4. Lugar

170. Concluidos los cursos ordinarios, el fraile es insertado por el prior/vicario provincial en una comunidad, a norma de las *Constituciones*, que sea capaz de asegurarle el desarrollo normal del año de pastoral. El Consejo provincial confíe a un fraile de la comunidad la responsabilidad de acompañar al hermano comprometido en completar la propia formación en el año de pastoral. Dicho fraile podrá eventualmente valerse de la competencia (ayuda, asistencia...) de personas cualificadas para experiencias específicas.

7.1.5. Programa

171. El programa del año de pastoral, establecido por la comisión provincial/vicarial de formación o por las estructuras formativas regionales OSM y aprobado por el Consejo provincial/vicarial,¹⁰⁷ ofrecerá una preparación adecuada a la vida y animación pastoral.¹⁰⁸ La formación de los candidatos a las órdenes sagradas, regulada por el derecho común y por la "Ratio institutionis" de la Orden (*Const.* 156) [169],¹⁰⁹ será sistemática, adecuada a la receptividad de los miembros, espiritual y apostólica, doctrinal junto con la práctica, y llevará también a conseguir títulos convenientes, sea eclesiásticos como civiles, según la posibilidad.¹¹⁰

¹⁰⁴ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía (28 de enero de 2011).

¹⁰⁵ *PI* 104.

¹⁰⁶ N.B. El código de derecho canónico prescribe el intervalo mínimo de tiempo entre la entrega del ministerio del acolitado y la ordenación diaconal y presbiteral. Antes que uno sea promovido al diaconado, sea permanente como transitorio, se pide que haya recibido los ministerios de lector y acólito y los haya ejercido por un tiempo conveniente (*can.* 1035, & 1). Entre la entrega del acolitado y el diaconado transcurra un periodo de al menos seis meses (*can.* 1035, & 2).

¹⁰⁷ Cf. *PI* 102-107.

¹⁰⁸ Cf. *PI* 105; *CG* 1995. Documento sobre la formación. *Disposiciones del capítulo*, n. 8, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237. El desarrollo del año de servicio de pastoral estará marcado por cuatro verbos: aprender, organizar, actuar, evaluar.

¹⁰⁹ Cf. *Cann.* 659, & 3; 1027.

¹¹⁰ Cf. *Can.* 660, & 1.



7.2. TEMAS GUÍAS EN EL AÑO DE PASTORAL

7.2.1. Madurez humana

172. Aspecto específico

- Crecer humanamente y espiritualmente en la realización del apostolado.

173. Medios

1. *Juicio personal y capacidad de autocrítica.*
2. *Sentido de responsabilidad.*
3. *Estabilidad emotiva.*
4. *Capacidad de escucha.*
5. *Deseo de informarse y aprender.*
6. *Capacidad de recibir comentarios y correcciones.*
7. *Vida espiritual:* interiorizar las experiencias vividas, hacer referencia al Evangelio.

7.2.2. Seguimiento del Señor

174. Aspecto específico

- Comprometerse más y más en la animación litúrgica, en la actividad ministerial, en la escucha/anuncio de la Palabra y en la atención al prójimo.

175. Medios

1. *Lectio divina* cotidiana (cf. *Const.* 24b; 31a; 148) [154].
2. *Evangelización:*¹¹¹ proclamar la Palabra de Dios y explicarla públicamente con un lenguaje concreto y actual (cf. *Const.* 86).
3. *Animación litúrgica:* preparar las celebraciones en grupo y guiar las asambleas culturales.
4. *Catequesis:* transmitir los contenidos de la fe católica.

7.2.3. Vida común

176. Aspecto específico

- Saber considerar como prioritaria la vida fraterna y saber considerar el propio envío como mandato comunitario, un envío en múltiples formas y con múltiples colaboraciones.

¹¹¹ N.B. Este medio "Evangelización" - ausente en la "Ratio" en las primeras etapas de la formación inicial - aparece sólo aquí en el año de pastoral y en la formación permanente. Es que "antes que evangelizar a los demás tenemos necesidad de evangelizarnos a nosotros mismos, es decir de ponernos a la escucha de la Palabra (= *Lectio divina* cotidiana) y después anunciarla a los demás. También ésta es una actitud de María que, antes de ir a la montaña de Judá a llevar la buena noticia de la venida del Mesías, escuchó con atención y acogió con fe el mensaje celestial" (MOONS H., Carta *Enviados para servir* [19 de junio de 1992] n. 42).



177. Medios

1. *Integración* entre vida comunitaria y apostolado.
2. *Trabajo de preferencia en grupo* (cf. *Const.* 75b; 83).
3. *Discernimiento en comunidad* de la misión y búsqueda de una visión común.
4. *Diálogo abierto* con los responsables y con los demás (frailes y laicos).
5. *Fraternidad universal*, contagiosa (cf. *Const.* 74).

7.2.4. Identidad del Siervo de María

178. Aspecto específico

- Compartir y extender en el propio servicio, la propia vida y espiritualidad de Siervo de María.

179. Medios

1. *Sentido de pertenencia*.
2. *Carisma de la Orden*, para cualificar el propio servicio.
3. *Dedicación a santa María*: en la enseñanza, en la liturgia y en los ejercicios piadosos.

7.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera

180. Aspecto específico

- Conocer la condición social, económica, cultural y religiosa, donde se desarrolla la propia actividad.

181. Medios

1. *Sentido del trabajo*.
2. *Capacidad de ir al encuentro* de la gente y de trabajar con ellos.
3. *Espíritu de servicio*.
4. *Fidelidad en el compromiso*.
5. *Sentido de la misión* y capacidad de adaptación.
6. *Animación misionera*.

7.2.6. Justicia y paz

182. Aspecto específico

- Ir al encuentro de las necesidades reales de la sociedad en la cual se desarrolla la propia actividad pastoral para responder a los signos de los tiempos.

183. Medios

1. *Atención a las necesidades urgentes* de nuestro tiempo, del propio ambiente.
2. *Capacidad de encontrar soluciones*.
3. *Visita* a los cristianos y no cristianos (cf. *Const.* 91).
4. *Asistencia generosa* a los ancianos, los enfermos y a los pobres.
5. *Encuentros ecuménicos e inter-religiosos* (cf. *Const.* 91).



7.3. EVALUACIÓN Y ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS (cf. *Const.* 156-157) [169-170].¹¹²

184. En el curso del año de pastoral, la comunidad local, en presencia del responsable o maestro de formación, evaluará al candidato.

7.3.1. Admisión

185. "Para la admisión a las órdenes sagradas se requiere que el maestro con sus colaboradores extienda una relación a la comunidad sobre la idoneidad y voluntad de los candidatos" (*Const.* 157) [170]. Sean promovidos a las órdenes solamente aquellos que, teniendo en cuenta todas las circunstancias, tienen una fe íntegra, están movidos por recta intención, poseen la ciencia debida, gozan de buena estima, son de costumbres íntegras y de probada virtud y son dotados de todas aquellas otras cualidades físicas y psíquicas congruentes con la orden que reciben.¹¹³

186. "El juicio del capítulo conventual exprese con voto consultivo y, junto con la relación del maestro, envíese a la autoridad competente. La decisión última, escuchado el parecer del consejo, corresponde al prior provincial de la provincia a la cual pertenece el candidato" (*Const.* 157) [170].

7.3.2. Documentos requeridos

187. En la carpeta personal de cada fraile candidato a las órdenes sagradas, se añadirán los documentos siguientes:

- Una solicitud firmada¹¹⁴ por el fraile candidato para la admisión a cada etapa de las órdenes sagradas: para recibir los ministerios del acolitado y del lectorado; para ser ordenado diácono; para ser ordenado presbítero;
- Relación del maestro de formación para cada escrutinio¹¹⁵ (cf. *Const.* 157 [170] y el Apéndice IV.2.);
- Resultado de la votación consultiva del capítulo conventual (cf. *Const.* 157; 183) [170; 196];
- La documentación de cada escrutinio;
- Toda otra información considerada necesaria por el maestro de formación.

7.3.3. Comisión para las órdenes sagradas y los ministerios

188. En cada provincia, el Consejo provincial, presidido por el prior provincial, puede constituir una especial *Comisión para las órdenes sagradas y los ministerios*,¹¹⁶ para que sea consultada para la

¹¹² Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS. Carta circular (Prot. 589/97) a los obispos diocesanos y a los ordinarios que tienen la facultad de llamar a las órdenes sagradas en los *escrutinios, idoneidad de los candidatos* (10 de noviembre 1997), en: *Notitiae* 33 (1997) pp. 495-506.

¹¹³ Cf. *Can.* 1029.

¹¹⁴ Cf. *Can.* 1034 & 1.

¹¹⁵ Cf. *Can.* 1051.1°.



admisión a los ministerios y a las órdenes sagradas (cf. *Const.* 157) [170]. El parecer afirmativo o negativo del Consejo expresado con la votación tiene que ser conservado en la carpeta personal del candidato. Es competencia del prior provincial o su delegado informar a los candidatos sobre la decisión tomada. Una decisión positiva del prior provincial tiene que ser expresada en forma de decreto de admisión o carta dimisoria al menos más de un mes antes de la fecha de la institución u ordenación.

¹¹⁶ La congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos dice que es conveniente que exista en cada diócesis o Instituto de vida consagrada un grupo estable de presbíteros que formen una comisión para las órdenes y ministerios, que estudie en sesión colegial (presidida por el Ordinario o su delegado), la carpeta personal de cada candidato a las órdenes o ministerios. Esta comisión sea compuesta por presbíteros de experiencia, de sana doctrina, y de buen juicio, elegidos por el Ordinario por un tiempo específico. Algunos miembros de esta comisión pudieran ser miembros de la comisión "en razón del oficio o del cargo". Varias indicaciones sobre el trabajo de esta comisión son dadas por la congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos. Ver: *Notitiae* 33 (1997) pp. 502-503.



VIII. LA FORMACIÓN PERMANENTE

Const. 104-120

8.1. DEFINICIÓN

- 8.1.1. Naturaleza
- 8.1.2. Objetivos
- 8.1.3. Duración
- 8.1.4. Lugar
- 8.1.5. Programa
 - . El fraile joven salido apenas de la formación inicial y de los estudios
 - . El fraile de primera edad adulta
 - . El fraile de la edad adulta media
 - . El fraile de edad avanzada
 - . El fraile acercándose a la muerte
 - . El fraile probado por la vida

8.2. TEMAS GUÍAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE

- 8.2.1. Madurez humana
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 8.2.2. Seguimiento del Señor
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 8.2.3. Vida común
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 8.2.4. Identidad del Siervo de María
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 8.2.5. Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera
 - . Aspecto específico
 - . Medios
- 8.2.6. Justicia y paz
 - . Aspecto específico
 - . Medios

¿Cómo puede un hombre nacer cuando está ya viejo?



8.1. DEFINICIÓN

189. Lo dice el evangelista Lucas: "Crecía en sabiduría, edad y gracia frente a Dios y a los hombres" (*Lc 2, 52*). Así era para Jesús, será así para sus discípulos (cf. *Jn 16, 12-13*) a los cuales él dice: "Muchas cosas tengo que decirles, pero por el momento no están en condición de sobrellevarlas. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él los guiará a la verdad plena" (*Jn 16, 12-13*). Crecer, aprender, es la primera vocación del ser humano y del cristiano. Es su tarea permanente: "No existe estancamiento en la vida cristiana. Quien no avanza, retrocede" (san Agustín).¹¹⁷ Nosotros seremos - a través de las necesarias crisis - poco a poco lo que estamos llamados a ser.

8.1.1. Naturaleza

190. El proceso formativo "no se reduce sólo a la etapa inicial, ya que, por los límites humanos, la persona consagrada no podrá jamás sostener que ha terminado la gestación de aquel hombre nuevo que experimenta dentro de sí, en cada circunstancia de la vida, los mismos sentimientos de Cristo. La formación inicial debe, por lo tanto, unirse con la permanente, creando en el sujeto la disponibilidad a dejarse formar en cada día de la vida".¹¹⁸ La vocación del fraile Siervo de María "no se agota en un solo acto, sino se perpetua en una constante invitación y en una continua aceptación" (*Const. 105*). Por lo tanto, "la formación permanente es una exigencia para todos los frailes de la Orden".¹¹⁹

8.1.2. Objetivos

191. Objetivos de la formación permanente son los de ayudar al fraile profesado solemne a:

- vivir con calidad y dignidad la propia vocación de fondo;
- reconocer y vivir conscientemente la etapa "formativa" de la propia edad;
- crecer dentro de la propia historia y en el tiempo: aceptar de ser puesto en crisis, saber superar y retomar el camino;
- donarse al servicio de los demás, actuando el carisma de la Orden (cf. *Const. 73*);
- evaluar y desarrollar la propia capacidad de extender la propia fraternidad a los hombres de hoy, divididos por causa de la edad, nación, raza, religión, riqueza, educación (cf. *Const. 74*);
- vivir como prioritarios los valores de la vida religiosa de los Siervos.

¹¹⁷ S. Bernardo (1090-1153) lo dirá en otros términos: " No progresar, significa regresar" (... *quoniam in via vitae non progredi, regredi est ...*; cf. *In purificatione B. Mariae. Sermo II. De origine et modo processionis Christi in templum*, 3). Si la vida no progresa hacia la madurez, entonces se pone en el camino de la regresión y de la autodestrucción. Así la formación es un proceso continuo: cada cristiano, según sus ritmos y sus aptitudes debe desarrollar la gracia del bautismo y la llamada, y caminar incesantemente hacia su plenitud. Cf. GOYA Benito. *Formazione integrale alla vita consacrata, alla luce dell'esortazione post-sinodale* = Problemi di vita religiosa (Dehoniane, Bologna 1997) pp. 32-35.

¹¹⁸ Cf. *VC 69*.

¹¹⁹ Cf. *CG 1995*. Formación permanente. *Decreto del capítulo*, en: *Acta OSM 61* (1996) p. 244.



8.1.3. Duración

192. "El desarrollo del Siervo de María se extiende para toda la vida" (*Const.* 120).¹²⁰ Sin embargo, sigue las etapas que marcan el crecimiento humano y espiritual de la persona. En grandes líneas:

- nacimiento e infancia (0-12 años);
- adolescencia (de 13-20 años);
- primera edad adulta (de 20 a 40/45 años);¹²¹
- edad adulta media (de 40/45 a 65 años), en la cual se distinguen los años *cuarenta* y los años *cincuenta*;¹²²
- edad avanzada (de los 65 años en adelante) que va hacia la conclusión de la vida.

193. Las etapas de la vida se articulan a través de crisis que son traumas: la vida en el seno termina con el nacimiento, la infancia en la pubertad, la juventud en el impacto con el mundo (la experiencia de la realidad), la edad adulta en la toma de conciencia de los propios límites, la madurez en la crisis del desapego y del final, la vejez en la muerte,¹²³ la muerte en la resurrección.

8.1.4. Lugar

194. La formación permanente se desarrolla en la propia comunidad de pertenencia. En los periodos de renovación, de recualificación o de actualización, por ejemplo el año "sabático",¹²⁴ el fraile será eventualmente asignado a una comunidad de los Siervos cercana y conveniente para llevar a cabo el programa hecho de acuerdo con las autoridades competentes.

8.1.5. Programa ¹²⁵

El fraile joven apenas salido de la formación inicial y de los estudios

195. Circunstancias. Es una etapa por sí misma crítica, marcada por el paso de una vida guiada a una situación de plena responsabilidad operativa.¹²⁶ El fraile joven se encuentra de hecho más libre, con mayores responsabilidades, y en un ambiente nuevo, y tiene que descubrir una manera nueva de ser fiel a Dios.

¹²⁰ "Para toda la vida, los religiosos continúan asiduamente la propia formación espiritual, doctrinal y práctica: los superiores, pues, procuren los medios y el tiempo necesario para ello" (*Can.* 661).

¹²¹ Por los 40/45 años, queremos indicar la "edad media", la cual empieza con la conciencia que la vida va adelante con su curso hacia la meta final y que ésta entra en su segundo y definitivo periodo. Sería más exacto decir que la edad media va de los 35 a los 45 años aproximadamente: matemáticamente llega a los 37 años para los hombres y a los 40 años para las mujeres. Cf. GOYA Benito, *Formazione integrale alla vita consacrata, alla luce dell'esortazione post-sinodale* = Problemi di vita religiosa (Dehoniane, Bologna 1997) P. 237.

¹²² Cf. *Progetto formativo dei frati minori cappuccini italiani* (Bologna 1993) pp. 28-30. Es tal vez el primer proyecto formativo que trata *ex profeso* de los problemas de la edad adulta media y de la edad avanzada (sesión II y III de la segunda parte: "La formación permanente").

¹²³ GUARDINI R., *Le età de la vita, Loro significato educativo e morale* = Sestante 2 (Vita e Pensiero, Milano 1992) p. 82.

¹²⁴ "Los Priors y Vicarios provinciales, con el consentimiento de los respectivos Consejos, deben garantizar a todos los frailes un año para la renovación espiritual y teológica, pastoral o cultural. En diálogo fraterno animen a cada fraile y concuerden con él los tiempos en que, libre de los compromisos ordinarios, podrá hacer uso del año de renovación. El fraile, por su parte, presentará, a tiempo oportuno, para la aprobación de la competente autoridad, un programa detallado" (*Const.* 167).

¹²⁵ Cf. *VC* 69-71; *Progetto formativo dei frati minori cappuccini italiani* (Bologna 1993) pp. 23-33, nn. 19-31.

¹²⁶ Cf. *VC* 70.



196. Es importante que el fraile joven, en los 5 primeros años de su inserción en otra comunidad después de la formación inicial, sea sostenido y acompañado por un hermano que lo ayude a vivir plenamente la juventud de su amor y entusiasmo por Cristo.¹²⁷ Este hermano acompañante será designado por el Prior/Vicario provincial¹²⁸ y encontrará personalmente al fraile joven al menos tres veces al año. A nivel de áreas geográficas, se organice por los responsables competentes un encuentro anual de al menos una semana de frailes jóvenes, "con objetivos precisos de convivencia y de dinámica comunitaria".¹²⁹ Dicho encuentro - que puede ser visto como momento de renovación espiritual (cf. *Const.* 31b,c; 119) - sea también ocasión para compartir y enfrentar juntos eventuales problemáticas personales, comunitarias y apostólicas.

El fraile de primera edad adulta

197. Circunstancias. Es todavía la primavera de la vida. El fraile de primera edad adulta (25-40/45 años) tiene una valoración positiva de sí mismo a través de los varios servicios que asume con energía. Sin embargo, después de diez años de profesión solemne, él puede caer en el riesgo de acostumbrarse, de desilusionarse (con los primeros cansancios psicofísico de los 40 años) por la escasez de resultados en sus actividades y perder todo ímpetu.

198. Es importante ayudar al fraile de primera edad adulta en busca de lo esencial para que pueda dar nuevo ímpetu y nuevas motivaciones a la propia elección, y por lo tanto rever, a la luz del Evangelio y de la inspiración carismática de los siete santos Fundadores, la propia opción original, sin confundir la totalidad de la dedicación con la totalidad del resultado. Es necesario:

- que él - si tiene interés y aptitudes - haga cualquier especialización.
- que él haga un año "sabático" (vivido preferentemente en comunidad) al menos cada 10 años: hacia los 35 y los 45 años.

El fraile de edad adulta media

199. Circunstancias. Es exactamente el verano de la vida. En la edad adulta media (40/45-65 años) en que experimenta la paternidad espiritual, el fraile Siervo de María prueba satisfacciones y frustraciones viendo realizarse o no varios proyectos fraternos, eclesiales, profesionales. Él es tentado por un cierto individualismo, acompañado sea por el temor de no estar adecuado a los tiempos, que por el fenómeno del endurecimiento, cerrazón, relajamiento.

200. Es importante ayudar al fraile de edad adulta media, no sólo para que recupere un tono más alto de vida espiritual y apostólico, sino también para que descubra lo peculiar de esta etapa existencial. Si el fraile no tiene la valentía o la paciencia de hacer todo un año sabático (hacia los 55 y los 65 años), es importante al menos:

- que busque vivir periodos intensos (3 meses o menos) de actualización (teológica, cultural, pastoral...) y de renovación espiritual;
- que participe en algún curso de recualificación.

¹²⁷ Cf. *VC* 70.

¹²⁸ Cf. *CG* 1995. Documento sobre la formación. *Disposiciones del capítulo*, n. 8, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.

¹²⁹ *CG* 1995. Documento sobre la formación. *Disposiciones del capítulo*, n. 8, en: Acta OSM 61 (1996) p. 237.



El fraile de edad avanzada ¹³⁰

201. Circunstancias. Es el otoño de la vida. En la edad avanzada (de los 65 años en adelante), por causa de la fragilidad de la salud, de enfermedades más frecuentes o de la disminución de las fuerzas, el fraile Siervo de María es forzado a retirarse progresivamente de la acción. Es un momento a menudo doloroso. Crece el peligro de la soledad, del abatimiento, del sentido de inutilidad. Sufre más profundamente en su ser la experiencia que Pablo describió en un contexto de camino hacia la resurrección: "Por eso no nos desanimamos. Pues aunque por fuera vamos envejeciendo, por dentro nos rejuvenecemos día a día." (2Cor 4, 16; cf. también 5, 1-10). El mismo Pedro, después de haber recibido la tarea inmensa de apacentar a la grey del Señor, se oyó decir: "Cuando ya seas viejo, extenderá los brazos y otro te vestirá y te llevará a donde no quieras ir" (Jn 21, 18).

202. Es importante ofrecer al fraile de edad avanzada un prudente programa de sostén espiritual y valorar su presencia regular en los actos comunes (oración, capítulo, alimentos, recreación/reposo) y su actividad aun disminuida (*Lectio divina*, acompañamiento espiritual, trabajo manual ligero, conferencias, predicaciones...) según las propias fuerzas. Su presencia es deseable en medio de los frailes jóvenes: mientras percibe un sentido más profundo de continuidad en el entusiasmo y en la creatividad de la juventud, él puede compartir su experiencia, dar una palabra de aliento y animar a la perseverancia en la donación y en la fidelidad gozosa.

El fraile acercándose a la muerte

203. Circunstancias. Es el invierno de la vida. Al ocaso de la vida, el fraile Siervo de María advierte cercano el encuentro con el Señor en que realizará la oblación total de sí. Mientras se acerca aquella hora "suprema", él sabe que el Padre está llevando ya a plenitud ese misterioso proceso de formación iniciado hace tiempo.

204. La vida religiosa es "arte de vivir, arte de morir". Es importante que el fraile que se acerca a la casa del Padre sea acompañado con tierno amor por la madre iglesia (sacramento de los enfermos...) y por el afecto sincero de aquellos que han sido sus compañeros de viaje, para que el valor y el miedo que acompañan este momento de transición se transformen en serenidad de fe.

El fraile probado por la vida ¹³¹

205. Circunstancias. Independientemente de las diferentes etapas de la vida, cada edad puede conocer situaciones críticas [de crisis] por la intervención de factores externos [cambio de comunidad o de trabajo, dificultades en el trabajo o fracaso apostólico, incompreensión o marginación, etc.], o de factores más estrechamente personales [enfermedad física o psíquica, fuertes tentaciones, crisis de fe o de identidad, sensación de insignificancia, y cosas parecidas]. El fraile sometido a la prueba, frente a un cruce debe saber elegir, sin embargo, una vez más lo que quiere ser.

¹³⁰ Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, *La dignidad del anciano y su misión en la iglesia y en el mundo* (1 octubre 1998); JUAN PABLO II, *Carta a los ancianos* (1 de octubre de 1999).

¹³¹ Cf. CENTRI DI ORIENTAMENTO SCOLASTICO, PROFESSIONALE E SOCIALE (= COSPES), *Difficoltà e crisi nella vita consacrata* (Elle DiCi, Leumann-Torino 1996) 199 p.



206. Cuando la fidelidad se hace más difícil, se necesita - como para el profeta Elías abatido y deprimido (cf. *IRe* 19, 1-18)¹³² - ayudar al fraile probado para que viva el recorrido hacia una nueva consciencia de sí y una nueva experiencia de Dios paradigmática para todos nosotros, ofreciéndole el sostén de una mayor confianza y un más intenso amor, sea a nivel personal que comunitario. Es necesario, ante todo, la cercanía afectuosa del prior (cf. *Const.* 47-48); grande consuelo será también la ayuda cualificada de un hermano, cuya presencia atenta y disponible podrá conducir a descubrir el sentido de la alianza que Dios primero ha sellado y no desea desmentir. Así el fraile probado logrará acoger purificación y despojo como hechos esenciales del seguimiento de Cristo crucificado. La prueba misma aparecerá como instrumento providencial de formación en las manos del Padre (cf. *Hb* 13, 5-6); como lucha no sólo psicológica, conducida por el yo en relación a sí mismo y a sus debilidades, sino religiosa, marcada cada día por la presencia de Dios y por el poder de la Cruz.

8.2. TEMAS GUÍAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE

8.2.1. Madurez humana

207. Aspecto específico

- Crecer humana y espiritualmente en el acontecer del tiempo, aceptando los periodos de turbación como pasos obligados hacia la realización del proyecto de Dios sobre sí, por medio de una nueva elección o una nueva definición de sí.

208. Medios

1. *Sana autodisciplina y cuidado del don de la salud* (cf. *Const.* 117): apreciar en justa medida la propia vitalidad, con sus exigencias físicas y psíquicas.
2. *Capacidad de juicio personal.*
3. *Sentido de responsabilidad y capacidad de autocrítica*, aceptando la propia pobreza (límites y virtudes).
4. *Positiva valoración de la propia soledad y de las exigencias afectivas* (cf. *Const.* 109): administrar las propias emociones, la afectividad y, en particular, la sexualidad.
5. *Libertad interior: capacidad de escucha, de recibir pacientemente comentarios, correcciones y ayuda.*¹³³ interiorizar, integrar las experiencias vividas, hacer referencia al Evangelio.
6. *Deseo de informarse y de aprender* (cf. *Const.* 115; 151) [157]: *lecturas* (cf. *Const.* 75d), *actualización pastoral y cultural* (cf. *Const.* 119).
7. *Reconciliación con el propio pasado* que ataca con sentidos de culpa, de fracaso, de enojo.
8. *Estudio*, como medio indispensable para la formación integral (cf. *Const.* 151) [157]. *Cursos de especialización* (cf. *Dir.* 12) [Const. 163].¹³⁴
9. *Año sabático*, eventualmente cada 10 años.

¹³² Cf. MASSON M., *Elia: l'appello del silenzio* (Dehoniane, Bologna 1993).

¹³³ "Una comunidad cristiana se convierte en una comunidad de salvación no porque las heridas sean curadas y los sufrimientos aliviados, sino porque las unas y los otros son un paso y oportunidad para una nueva visión. La confesión hecha el uno al otro, es ocasión para una recíproca profundización de la esperanza, y el compartir las debilidades un recuerdo común de la fuerza que está por venir" (NOUWEN Henry J.M., *The Wounded Healer* (Image Books Doubleday, New York 1990= p. 94).

¹³⁴ Cf. CG 1995. Estudios, n. 4. *Títulos académicos y especializaciones*, en: Acta OSM 61 (1996) pp. 251-252.



8.2.2. Seguimiento del Señor

209. Aspecto específico

- Concentrar siempre más la propia vida en el Maestro y Señor, Jesucristo, en el asumir las diferentes responsabilidades.

210. Medios

1. *Lectio divina* cotidiana (cf. *Const.* 42 b; 31 a; 116; 148) [154], experimentada también con la comunidad y con los fieles (cf. *Const.* 80).
2. *Integración* entre vida de oración y de trabajo (cf. *Const.* 121).
3. *Oración contemplativa*, como mirada prolongada y amorosa hacia Dios, o sea momento de unión con Dios experimentado de una manera personal.
4. *Fidelidad en la oración comunitaria y personal* (*Const.* 24; 113).
5. *Participación viva en la liturgia*, como medio más eficaz para una formación religiosa integral (cf. *Const.* 114).
6. *Evangelización*: acoger la Palabra de Dios, hacerla suya y exponerla públicamente con un lenguaje concreto y actual (cf. *Const.* 86).
7. *Ayuda de un guía espiritual o pastoral*.

8.2.3. Vida común

211. Aspecto específico

- Saber considerar como fundamental la vida fraterna en comunidad, como base para la formación del Siervo de María (cf. *Const.* 121), en el asumir a lo largo de los años las diversas tareas y responsabilidades.

212. Medios

1. *Integración* entre vida comunitaria y servicio apostólico (cf. *Const.* 111).
2. *Trabajo preferentemente en grupo* (cf. *Const.* 81).
3. *Amistades humanas profundas*¹³⁵ que hacen salir del eventual aislamiento,¹³⁶ enriquecen la personalidad y conducen a la perfección de la caridad (cf. *Const.* 109; *Jn* 13, 35; 15, 12. 15).

¹³⁵ N.B. La amistad humana profunda forma parte del carisma original de la Orden. Los siete santos Fundadores estaban unidos por una amistad espiritual tal que "no podían tolerar estar lejos unos de otros: hasta la separación por una sola hora era para ellos motivo de sufrimiento" (*Leyenda sobre el origen de la Orden*, n. 29). La amistad aparece también, para los cristianos, en el hecho de la concordia de la comunidad cristiana primitiva (cf. *Hch* 2, 42-48; 4, 32-35; 5, 12) y en la vida misma de Jesús. Él tenía amigos íntimos como el Bautista (cf. *Jn* 3, 29), los discípulos (cf. *Jn* 1, 35 ss.), Pedro (cf. *Jn* 21, 15 ss), el discípulo predilecto que se reclinaba en el pecho (*Jn* 13, 25. 23; 19, 26; 20, 2; 21, 7. 20), Marta, María y Lázaro de Betania (cf. *Jn* 11, 3.36), María Magdalena (cf. *Jn* 20, 11-18) y otros. Jesús amaba y era amado... Él mismo, pues, no nos llama a cerrarnos dentro de la seguridad de una infancia afectiva perpetuada en el tiempo; nos desafía en cambio a amar profundamente. Cf. FERRARI Gabriele, *Religiosi e formazione permanente. La crescita umana e spirituale nell'età adulta* = Problemi di vita religiosa (Dehoniane, Bologna 1997) pp. 61-82 (cap. 3 *L'amicizia delle persone consacrate è possibile? come si esprime? Riflessioni e prospettive*). JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal *Les daré pastores*, acerca de la formación de los presbíteros en las circunstancias actuales (25 de marzo 1992) n. 44; MOONS Hubert M., Carta *Levántate y camina* (16 de noviembre de 1994) n. 34.

¹³⁶ Cf. MERTON Thomas. *No Man is an Island* (Image Books. New York 1967) 197 p.



4. *Revisión de vida en comunidad, evaluación* de las propias orientaciones en el servicio apostólico (cf. *Const.* 75e), en el testimonio y en el uso de los bienes (cf. *Const.* 36) y *búsqueda de una visión común*.
5. *Relaciones humanas de confianza y de gratuidad: escucha recíproca, diálogo sincero y cordial, libre de todo egoísmo* (cf. *Const.* 108).
6. *Reconocimiento y administración positiva de los inevitables conflictos* (cf. *Const.* 17).
7. *Sabiduría del corazón* (cf. *Sal* 90[89], 12), sabiduría del pobre amado y del pecador perdonado (cf. *Rom* 8, 35-37).
8. *Fraternidad universal*: aceptar a los demás sin condiciones (cf. *Const.* 74).

8.2.4. **Identidad del Siervo de María**

213. *Aspecto específico*

- Comunicar en el propio servicio la alegría de ser fraile siervo de María.

214. *Medios*

1. *Sentido de pertenencia*, siguiendo día a día la vida de la Orden en cada continente.
2. *Carisma de la Orden*, compartido en el propio servicio en la misericordia (cf. *Const.* 52).
3. *Dedicación a santa María*: en la enseñanza, en la liturgia y en los ejercicios piadosos.
4. *Disponibilidad* a ir donde urge el servicio de los Siervos en el mundo (cf. *Const.* 3).

8.2.5. **Servicio apostólico, trabajo, dimensión misionera**

215. *Aspecto específico*

- Conocer la condición social, económica, cultural y religiosa, donde se desarrolla la propia actividad.

216. *Medios*

1. *Sentido del trabajo y espíritu de servicio*.
2. *Sentido de la misión y capacidad de adaptación*.
3. *Trabajo manual*, como elemento integrante de la formación: para el equilibrio de la persona, para expresar el amor hacia los hermanos, para vivir la pobreza, para comprender las condiciones de vida de la humanidad (cf. *Const.* 118).
4. *Capacidad de ir al encuentro* de la gente y de trabajar con humildad con ella.
5. *Ritmo menos frenético, sentido de la gratuidad y estilo de servicio espiritual*, "funcional", que considera a la persona antes que las estructuras y según el cual no vale tanto el *hacer* sino el *ser*.
6. *Fidelidad en el compromiso y voluntad de actualizarse constantemente* (cf. *Const.* 75 d).
7. *Capacidad de hacer elecciones conscientes*, a la luz del criterio del Reino; *capacidad de decir "no"* cuando se ha llegado a los límites personales (cf. *Mt* 16, 26).
8. *Animación misionera*.

8.2.6. **Justicia y paz**

217. *Aspecto específico*



- Ir al encuentro de las necesidades de la sociedad en la cual se desarrolla la propia actividad para responder a los signos de los tiempos; sentirse involucrado en los acontecimientos de la iglesia y del mundo.

218. Medios

1. *Atención a las necesidades urgentes* de nuestro tiempo, del propio ambiente.
2. *Capacidad de encontrar soluciones concretas y factibles.*
3. *Asistencia generosa* a los últimos (ancianos, enfermos, pobres).
4. *Visita* a los cristianos y no cristianos.
5. *Encuentros ecuménicos e inter-religiosos* (cf. Const. 91).

¿Cómo puede uno nacer siendo ya viejo? (Jn 3, 4)

219. Tú conoces la respuesta de Jesús a esta pregunta de Nicodemo:

Es necesario nacer *del agua y del Espíritu* (Jn 3, 4).

Tú eres un cristiano en devenir, en formación permanente.

Deja siempre un espacio dentro de ti para el *nuevo ser* que, desde el día de tu bautismo, pide nacer y crecer.

El desarrollo personal del Siervo de María se prolonga durante toda la vida, como precisan las *Constituciones* de los frailes (art. 120).

Deja siempre una puerta abierta a la novedad, al cambio en tu vida, a la conversión interior.

No te repliegues sobre ti mismo. Jamás.

En el curso de los años, no dejes que tu corazón se endurezca y se convierta en piedra (cf. Ez 36, 26).

A medida que tu cuerpo se transforma y va perdiendo poco a poco su vitalidad de antaño, que tu corazón conserve su juventud de espíritu.

No te fijas en todo lo que la vejez te quita, sino más bien en aquello que te deja.

No pierdas tu ideal de servicio.

Aun en edad avanzada, de acuerdo a tus fuerzas, conserva el gusto de servir, según el ejemplo de Jesús *que no vino a ser servido, sino a servir* (Mt 20, 28) y a dar su vida por los demás.

Si los más jóvenes encontrasen ancianos serenos y felices de su vocación, el trabajo de los formadores se vería facilitado ... y tú te beneficiarías.¹³⁷

¹³⁷ MOONS Hubert M., OSM, Carta *Levántate y camina* (16 de noviembre 1994) n. 17: Acta OSM 62 (1995) p. 35.